

PETROLEO Y DESARROLLO

Recopilación de Artículos sobre Política Energética

www.desarrollismo.org

Fundación Desarrollo y Política

IMPRESO EN ARGENTINA

**Queda hecho el
depósito que previene
la Ley 11.723**

EDITORIAL CONCORDIA

**DEFENSA 570
BUENOS AIRES**

1962

www.desarrollismo.org

ROGELIO FRIGERIO

**PETROLEO
y
DESARROLLO**

**RECOPIACION DE ARTICULOS
SOBRE POLITICA ENERGETICA**

Prólogo y notas de:

RODOLFO CALVO

www.desarrollismo.org

PROLOGO

Cuando en la Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, en las sesiones del 27 y 30 de septiembre de 1958. enfrentamos el debate público de la política petrolera convenida por el P. E. nacional, nos hallábamos ante el ineludible deber de contribuir con una suerte de prólogo parlamentario a la "batalla del petróleo".

A poco más de tres años de aquel histórico y difícil desafío a un enloque estático de las estructuras nacionales, el autoabastecimiento petrolero revela, de manera indiscutible, el triunfo de aquella política propuesta por Rogelio Frigerio y llevada a cabo, enérgicamente, por Arturo Frondizi.

Por obra de una distinción que me honra, me toca hoy prologar esta recopilación de fundamentales trabajos del ex Secretario de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia, relativas a los planes petroleros y a su ulterior ejecución y desenvolvimiento. Lo hago con la inocultable satisfacción de poder hacer hincapié ahora en nuestra acertada comprensión y solidaridad con los combatidos contratos, y, asimismo, con el convencimiento de que las necesidades del país exigen un ritmo de geométrico crecimiento de la producción petrolera, incompatible con el exceso de contemplación de las metas logradas. No son los nuestros, tiempos para dormir sobre laureles.

PETROLEO Y DESARROLLO NACIONAL

"En los males que aquejan a la economía argentina hay algo más que acontecimientos circunstanciales. La gran depre-

ción mundial de comienzos de los años treinta marcó la terminación de una etapa. Nuevos factores condicionan desde entonces el desarrollo económico... Entre comienzos del siglo y la gran depresión, el producto medio por habitante había crecido a un ritmo medio anual de 1,2 % y la tasa sólo fue de 0,6 % con posterioridad. Después de 1948 el producto por habitante disminuye y si bien recupera luego algo de lo perdido, ha sido para estancarse en los últimos cuatro años. En el fondo de este proceso de estrangulamiento de la economía argentina hay un fenómeno de insuficiente acumulación de capital. Es notorio en esos servicios básicos y en la industria del petróleo". En estos conceptos de los expertos de la C.E.P.A.L. ("El Desarrollo Económico de la Argentina", México, 1959, t. I, pág. 3), está anticipado el enfoque que permite comprender por qué la política petrolera del gobierno de Arturo Frondizi debió ser discutida, en su momento, dentro del complejo de las necesidades económicas nacionales. Era un pilar fundamental del desarrollo económico, pero no un problema aislado ni un compartimiento estanco institucionalizado por una YPF inerte y paralizada por concepciones puramente ideológicas.

La apuesta del país no estribaba sólo en acertar académicamente con las formas de una explotación petrolera intensiva, sino en acertar con el camino del desarrollo armónico y global, representado por nuevas estructuras económicas movilizadoras de la riqueza potencial argentina. Estas, a su vez, habrían de instrumentar un aumento del producto nacional que se tradujera en mejores niveles de vida para el pueblo todo, aunque los expertos de las Naciones Unidas, al estimar deseable la tasa de incremento del 2,8 % anual "per cápita", hasta 1957, la consideraron "muy alta y muy difícil de alcanzar".

Desarrollo o subdesarrollo. Autodeterminación económica o sometimiento. En el claroscuro del panorama internacional, tales situaciones determinan una encrucijada que exige rápidas e in-

eludibles definiciones políticas, prácticas y concretas, no ya tan sólo ideológicas.

La República Argentina fue sometida, durante el período de la revolución industrial europea, a la condición de "granja" productora de carnes, cereales y cueros, intercambiados cada vez más desfavorablemente por los combustibles, las máquinas y la alta manufactura extranjera. Ello determinó en el país el prevailecimiento de sectores vinculados a la exportación, que fueron los que detentaron el poder político. En el aspecto económico operó una estrecha oligarquía que usufructuó de las ganancias de los tantos "mostradores de exportación-importación", verdaderos instrumentos del vasallaje invisible —según la expresión de Arturo Frondizi— y que, establecidos en Buenos Aires, fueron configurando los privilegios del puerto-Aduana sobre el postergado interior de la República. En la cultura, la presencia, directa o insensible, de normas y manifestaciones aptas para un Buenos Aires cosmopolita, pero extrañas y perjudiciales para la formación espiritual de la Nación en su conjunto. En el quehacer político, una vigencia dolorosa de minorías que, titulares o simples vasallas del poderío económico ajeno, implantaron las prácticas de la violencia y del fraude electoral, para mantener acallada la rebeldía creciente del pueblo argentino. En nuestras relaciones internacionales, era evidente la emboscada o manifiesta influencia de algunas fuerzas económicas y culturales extranjeras, que deterioraron el ejercicio concreto de nuestra soberanía.

En aquellas épocas las doctrinas de la autodeterminación nacional estaban representadas por pequeños movimientos intelectuales y por circunstanciales brotes partidistas, que nunca alcanzaron preponderancia por su exceso de fidelidad a los esquemas teóricos y su falta de contacto con las mayorías populares. Ese fue el país del subdesarrollo, aunque algunos conocidos periódicos matutinos insistan todavía en equiparar aquellos tiempos con una especie de "edad de oro", situación que, a lo sumo, era válida para ciertas minorías privilegiadas e indiferentes. Pero ces

que acaso un país puede medir su progreso y su dimensión histórica a través de la situación alcanzada por un solo grupo de habitantes? ¿Es que acaso los gobernantes pueden sentir la satisfacción del deber cumplido porque ejecuten, más o menos acertadamente, la administración de los bienes materiales y culturales de ese núcleo privilegiado, sin tener en cuenta las necesidades de todos los hijos de la tierra? ¿Sin hacer lugar a las estructuras de un país moderno y nuevo? Churchill definió otra más trascendente perspectiva de gobierno, imprescindible para el ejercicio del buen estadista, cuando afirmó la necesidad de mirar *cuatrocientos* años hacia atrás y *cien* hacia adelante.

El error de apreciación histórica de las posibilidades futuras de un país con carnes y cereales y 10 millones de habitantes, fue signado por la política conservadora, resultante no sólo de la acción del oficialismo antipopular y antinacional, sino también de cierta oposición de los partidos formalmente progresistas y populares, que no acertaron a encontrar las salidas prácticas de la aspiración nacional.

El acceso al poder de Hipólito Yrigoyen, cuyo móvil y método siempre trascendió de las fronteras del comité, se tradujo en significativa etapa política de nuestra liberación. Sin embargo, y más allá de la exaltación de las libertades públicas y de la justicia social inauguradas por Yrigoyen y el gobierno radical del 16 y del 28, Yrigoyen tampoco pudo entrar en profundidad en los cambios estructurales del país, al fallar políticamente la posibilidad de nacionalización del petróleo, con lo que se intentaba romper el estrecho cerco establecido por los monopolios internacionales, singularmente fuertes en el 30. La caída de Yrigoyen, a la par que abrió las puertas a la década infame, demostró cómo los planes y propósitos de independencia económica necesitan de una adecuada y actualizada instrumentación política, donde las concesiones generosas dejan de ser tales cuando facilitan la ruptura del orden constitucional y de la legalidad, molde irremplazable del desarrollo en América.

Tras la segunda guerra mundial, inigualable estímulo para el desarrollo de las autonomías nacionales, sobreviene la revolución del 43 y el régimen peronista. Sin entrar en el comentario extenso del valor y la afirmación históricos que significa la presencia del poder sindical en el quehacer general de la República, con sus consiguientes conquistas sociales, cabe señalar, de manera objetiva, la contribución del período peronista en los cambios estructurales destinados a lograr nuestro desarrollo. La insensible o deliberada influencia de una política electoralista determinaron que Perón importara o radicara bienes de capital en torno a la industria liviana y no a la pesada (combustible, acero, química, etc.). Las nuevas fuentes de trabajo que así se incorporaron permitieron una plena ocupación que obtuvo una simpatía y una influencia sobre los sectores populares mayor que el valor real de las remuneraciones obtenidas. A ello se agregaba la gravitación de un trabajo industrial organizado en condiciones más dignas, material y moralmente, que las dolorosas experiencias de muchas de nuestras explotaciones agrarias, como algunos ingenios, obrajes, estancias, etc.

La política económica de Perón, al otorgar prioridad a la adquisición de los ferrocarriles, que ya estaban en el país, y al desarrollo de la manufactura liviana, establecía un símbolo nacionalista, más accesible a los ojos del pueblo que las grandes obras de promoción energética o siderúrgica. Sin duda, tal política estuvo además influenciada por la incompleta formación de la conciencia nacional en muchos sectores de nuestra clase dirigente. Estos comprendieron la necesidad de la industria manufacturera, porque sus resultados financieros y sociales eran inmediatos y no implicaban demasiados riesgos, pero olvidaron sustentarla en los sectores básicos, como energía, siderurgia y comunicaciones.

Claro que, una vez en marcha la industria liviana —que superando imperfecciones iniciales dio muchas satisfacciones técnicas—, fue fácil comprender que la avidez de combustible y

materias primas de esa manufactura nacional sólo podría ser solucionada favorablemente mediante la edificación de la industria pesada. De igual manera, sólo podría brindársele un mercado unificado y extenso para sus productos mediante la ágil intercomunicación de todas las regiones del país. Algunos economistas sostienen que la promoción de un gran mercado de consumo (industria liviana) de los productos y servicios de la industria pesada es un "argumento" de mayor gravitación, para lanzar a las fuerzas políticas y económicas de un país hacia el desarrollo, que las informaciones teóricas que se han anticipado a los sucesos económicos-sociales. Quizá tal criterio sea el más verosímil para el desarrollo encarado dentro del ámbito jurídico institucional de la democracia. Pero, con todo, no puede dejar de decirse que la coyuntura nacional e internacional de la posguerra era la más apta para la promoción de los sectores básicos y que el país, contrariamente a lo ocurrido en otras naciones, como Australia, Canadá, la India y Sudáfrica, por ejemplo, perdió entonces una gran oportunidad histórica.

Aunque el error de enfoque de nuestra industrialización durante el régimen peronista pudiera tener sus explicaciones en las circunstancias internas y en la ausencia de madurez empresarial y política para la realización de la industria pesada, ello solamente podría resultar justificable en las primeras etapas de ese gobierno, y que ulteriormente, consolidados los aspectos políticos en un frente nacional que resguardaba el orden institucional en el que participaban la Iglesia y las FF.AA., Perón dejó escapar las preciosas divisas acumuladas en adquisición de artículos suntuarios, manufactura innecesaria y materia prima en exceso para una industria liviana con un hipertrofia que determinó, a su tiempo, el desequilibrio funcional de todo el complejo económico.

Es cierto que se ejecutaron antiguos proyectos hidroeléctricos pero, si bien cuanto se haga en el país en materia de energía tiene indisimulable importancia, el alto costo de las obras, el largo

tiempo que lleva su construcción y la dificultad en amortizarlas, está mostrando que no podían descuidarse, en favor de los proyectos hidroeléctricos, los relativos al autoabastecimiento de petróleo.

Cuando se intentó concertar el convenio con la California Argentina —aparte de las características de concesión que ofrecía ese proyecto—, el frente interno se había ya derrumbado por la ruptura de su sentido nacional y, en consecuencia, el tardío intento por lograr soluciones petroleras quedó apresado por la inestabilidad política y por la incidencia de factores *externos vinculados a los monopolios tradicionales*.

Si revisamos la historia de los aportes de capital extranjero a nuestra economía y observamos todos los puntos de colisión con los intereses nacionales, advertimos que esos capitales sólo se aplicaron tradicionalmente al transporte de nuestras carnes, cueros y cereales hacia el exterior, inclusive su traslado interno; a la entrada de la manufactura extranjera; a la construcción de sectores fabriles con máquinas extranjeras, repuestos extranjeros y dependencia permanente en combustibles y materias primas extranjeros o a los instrumentos de financiación de todos esos aspectos interconectados entre sí. De ahí que sus resultantes —consolidadores de la vieja estructura— fueron, a la postre, desfavorables para el país.

Es decir, resumiendo en sus últimas consecuencias, que ese capital extranjero no determinó en manera alguna una coyuntura económica que permitiera intercambiar con justicia el trabajo argentino involucrado en nuestras importaciones por el extranjero, insumido en el material importado. Por eso es que, si bien pudo crear algún bienestar inmediato, circunscripto al esquema político-social vigente, en cambio determinó un progresivo deterioro de nuestras posibilidades de crecimiento económico a la par que demográfico, y por eso tampoco creció el ingreso nacional por habitante, salvo breves períodos de excepción. Entretanto, y por necesaria contrapartida, la situación de los países inversores

y exportadores se sintió beneficiada en forma proporcional e inversa a nuestra crisis. Pues hay que tener presente que las grandes inversiones extranjeras resultan beneficiosas en la medida en que desarrollan nuevos rubros de la economía nacional, tendientes al propio abastecimiento, o contribuyen a la intercomunicación de todas las zonas del país, mediterráneas y litorales, entre sí.

La anticuada estructura económica que, pese a sus muchos y aparentes relieves de progreso, carecía de bases de sustentación energética y siderúrgica, hizo definitiva crisis en el período 1955-58, en que el país compró en el extranjero hierro y petróleo por valor de 1.603 millones de dólares. Para advertir la magnitud de semejante sangría, basta recordar que nuestro poder de compra exterior nunca ha pasado de los mil millones de dólares anuales.

Y con respecto al petróleo, además de la sangría incesante de divisas, el ritmo de crecimiento del consumo era muy superior al de la producción. En efecto, mientras en 1940 alcanzábamos a cubrir el 61 por ciento del consumo nacional, en 1949 cubríamos el 44,4 por ciento y, en 1958, solamente el 35,4 por ciento. Era de imaginar lo que ocurriría, de seguir el mismo orden de cosas, a la vuelta de diez años.

Frente a tan grave descapitalización en el sector petrolero, el país —en un verdadero círculo vicioso de crisis financiera y deformación económica— apenas disponía, al 30 de abril de 1958, de una reserva de 269 millones de dólares, mientras que los compromisos ascendían a más de 1.300 millones. En rigor de verdad tal situación, proveniente de una larga serie de errores de muchos gobiernos, había sido agravada por el de la Revolución Libertadora mediante la liberalización del comercio respecto a rubros no indispensables para el país, la liquidación de nuestros planteles ganaderos, el mantenimiento de nuestro déficit energético, etc.

Al asumir Arturo Frondizi al gobierno era evidente que, dentro del panorama económico general, la promoción energética representaba la clave del comienzo de nuestra recuperación. Dentro de esa tesis, el petróleo debía ocupar la prioridad uno por-

que, además de estar perfectamente cubicadas sus reservas —cientos de millones de metros cúbicos—, la técnica de su explotación nos permitiría intensificar aceleradamente la producción, contrariamente a lo que sucedía con los proyectos hidroeléctricos.

Frente a la imposterizable necesidad de extraer el petróleo, se planteaba el problema de la elección de los métodos. Al respecto, expresó Frondizi en su discurso del 11 de diciembre de 1959: "Se nos presentaba una alternativa: intentar extraerlo exclusivamente por medio de YPF, o dejar la explotación en manos de empresas privadas, necesariamente internacionales. Un examen de las dos posibilidades muestra que ninguna procuraba la anhelada liberación... El índice de crecimiento de YPF hacía esperar, en el mejor de los casos, un aumento de la producción que, en tres o cuatro años, podría cubrir, a lo sumo, la mitad del consumo nacional, en constante crecimiento". Con respecto a la otra alternativa, la de las empresas internacionales, Frondizi expresaba: "De obtener concesiones, no habrían tenido interés en extraer el petróleo de nuestro subsuelo. Sus planes internacionales de reservas, ajenos a nuestros intereses, y su conveniencia, los llevaban a vendernos el petróleo que en otras regiones del mundo obtienen a más bajo costo, pues aun con el recargo de los fletes les deja mayor margen de ganancias".

Computados, entonces, dentro del complejo problema, sus términos nacionales e internacionales, el análisis objetivo e histórico de los hechos económicos del país permitió confiar en un método que, a la par que volcaba masivamente capitales internacionales en la explotación petrolera, establecía normas jurídicas previas (Ley de Nacionalización de los Hidrocarburos) y condiciones contractuales donde quedaban a salvo la posibilidad de la concesión especulativa, sin rendimiento inmediato, y la lesión de nuestra soberanía en función de estrategias militares extrañas a nuestra propia determinación. Es decir, que determinado con precisión si el capital extranjero estaría aplicado a un área económica cuya promoción nos permitirá liberarnos de uno de los rubros

de nuestro "vasallaje invisible", como lo denominara Arturo Frondizi, quedaba en pie de un modo invariable la posibilidad de lograr el autoabastecimiento entre el aporte internacional y la intensificación de la acción de YPF que, además, tendría el control general de las operaciones. ("No se extraerá ni circulará un solo litro de petróleo que no ingrese y circule a través de las cañerías de YPF", Arturo Frondizi, julio de 1958).

Ideólogos, economistas, políticos y altos funcionarios de YPF, levantaron su voz de protesta contra la participación de las compañías extranjeras, sosteniendo tan irracional como obcecadamente que la organización de YPF y el ahorro interno para recapitalizar a aquélla permitirían, sin la colaboración "imperialista", llegar al autoabastecimiento. Por supuesto que, como buenos exponentes de las contradicciones de la época o de la charlatanería ilustrada, pero igualmente irresponsable, reclamaban al propio tiempo del utópico "ahorro interno" mejores niveles de vida para los trabajadores. Decían que el pueblo vive niveles de miseria y, no obstante, pretendían capitalizaciones internas que no podrían traducirse sino en el deterioro de los ingresos de los sectores populares.

Los términos históricos de la doctrina de aplicación de la ecuación capital extranjero e interés nacional, fueron claramente definidos por Rogelio Frigerio: "En la medida en que la participación privada no afecta a nuestra soberanía y esté efectivamente relacionada a los objetivos de la política económica nacional, contribuye a robustecerla, puesto que, cuando un país resuelve sus problemas económicos por medio de la puesta en marcha de sus propias fuentes de riqueza, elude el riesgo de dependencia y de colonialismo que amenaza constantemente a los países subdesarrollados, excesivamente subordinados al aprovisionamiento externo y dependientes, en un grado cada vez mayor, de la buena voluntad o la filantropía de los grandes centros financieros. El interés privado que colabora en desarrollar nuestras fuentes de energía coincide con el interés na-

cional" ("Petróleo argentino para poner al país en marcha", julio de 1958).

Es claro que, ante el éxito de la política petrolera del P. E. nacional, muchos confusos o timoratos —o decididamente contrarios— se convirtieron luego en vehementes defensores. Sin embargo resulta muy justo recordar aquí la soledad en que se encontraron, en un principio, Frondizi y Frigerio, en medio de un campo de batalla donde los intereses económicos y políticos lanzaron sus más cruentas, infamantes e irresponsables armas de combate. La carta de Scalabrini Ortiz a Frigerio, del 1º de abril de 1958, le anticipa con dolor todos los inconvenientes con que iba a tropezar como promotor de esa política. "Va a nadar usted contra la corriente —decía— y yo me temo mucho que la corriente lo venza. Hay palabras, hechos, instituciones, simples cosas abstractas y a veces importantes que alcanzan el papel de símbolos y se vuelven intocables". Esos "tabúes", junto a los importantes intereses creados por el viejo esquema agroimportador, pelearon arduamente. Los hechos se encargaron de derrotarlos.

Yo tuve oportunidad de conversar personalmente con el Presidente de la República y el entonces secretario de Relaciones Económico-Sociales y pude advertir con claridad lo verosímil del éxito final, aunque los factores políticos imperantes no fueran muy favorables. Además, dentro de mi partido, el franco intercambio de ideas con hombres esclarecidos como Héctor V. Noblía reafirmó mi convencimiento personal sobre el acierto de los planes petroleros. Nuestra acción debía estar, pues, orientada por una intensa prédica acerca de los grandes objetivos nacionales, y su instrumentación estratégica, por encima de las estériles luchas partidarias.

LOS CONTRATOS Y EL PROGRAMA DE AVELLANEDA

Cuando en 1958 el gobierno nacional se lanzó a resolver el problema de prioridad uno, el petróleo, se enfrentó con una incontestable realidad: el programa de Avellaneda, adscripto a

una década internacional caracterizada por la proclamación de principios de reivindicación sociales, carentes de las bases económicas previas de la autodeterminación nacional, había sido superado por una realidad mundial positivamente diferente

El análisis objetivo de las inconveniencias metodológicas del programa de Avellaneda no resultó fácil para los correligionarios de la UCRI y para los sectores independientes que, precisamente, habían distinguido y votado a Frondizi porque su carta de presentación interna había estado claramente definida por una línea programática, en contraste con la payada inconsistente, imprecisa y puramente retórica del radicalismo del Pueblo. El trasfondo emocional de las luchas de la Intransigencia y Renovación (MIR) contra el anacrónico Unionismo había hecho del programa su mejor símbolo y ello obnubilaba los fríos razonamientos tan necesarios para comprender los cambios en los medios de ejecución de una finalidad invariable. La emoción radical tendía a dejar anclado el método de realizaciones de gobierno cuando la impetuosa corriente de ideas y nuevas coyunturas internacionales (recuérdese la increíble recuperación de Suez para los egipcios) aconsejaban actitudes pragmáticas y realistas apoyadas en la sana doctrina, y no emotivos cultivos de instrumentos políticos cuya variabilidad y dinamismo nada tenían que ver con el inalterable mantenimiento de los objetivos y posiciones fijadas antes del 23 de febrero.

Y en medio de la exhibición dialéctica para demostrar cualquiera de las posiciones encontradas que sucedieron a la firma de los contratos petroleros —que junto con la cancelación y transacción de viejos y a veces cuestionados compromisos internacionales abrieron el fuego de las realizaciones desarrollistas del P. E. nacional—, la observación lisa y llana de la actitud elemental del pueblo que hizo posible la conjunción nacional y popular de febrero de 1958, nos daba la clave de la espinosa encrucijada. Bastó preguntarse: ¿Qué votó el ciudadano en esa

oportunidad? ¿El programa de Avellaneda o las posiciones, postulados y objetivos por Arturo Frondizi y su frente de integración frente a los problemas económicos, políticos y espirituales vigentes?

Bueno, es evidente que el programa no fue un cartabón muy definido para el electorado, porque también el radicalismo del Pueblo —por supuesto que sin siquiera haber digerido su verdadero contenido— lo llevó como plataforma política, con alguna diferencia, sin aparente repercusión popular, aunque mucho significara para planificar la estructura jurídica de nuestro desarrollo (la U.C.R.P. rechazaba la nacionalización de las fuentes de energía, sosteniendo su propiedad provincial).

Cabe entonces inferir que fueron todas y cada una de las posiciones y banderas que exhibieron Frondizi y la U.C.R.I. durante el proceso que culminara en el 23 de febrero de 1958 las que —con un medio de difusión excepcional como la revista *Que*, dirigida por Rogelio Frigerio— determinaron ese vuelco del electorado.

No creo necesario abundar en ello, pero bastaría recordar la consigna "sin odios ni rencores"; la oposición y repudio a los fusilamientos; el esclarecimiento acerca de la necesidad de prestar continuidad económica y jurídica a todas las realizaciones industriales del peronismo, desbrozando la animadversión política que éste pudiera despertar; la corrección inmediata del error conceptual sobre la promoción energética a que ya hemos aludido; la oposición a dictar una nueva carta magna de la República mediante la proscripción de vastos sectores populares aglutinados por la acción agresiva del gobierno de la Revolución Libertadora; la firme oposición a la estabilización de la moneda sin que mediara correlativamente el desarrollo estructural de la economía del país que lo liberara de la dependencia externa y que determinara consecuentemente que la moneda no fuera un mero valor estabilizado para sectores privilegiados y un inalcanzable instrumento financiero para los niveles de miseria

de las mayorías populares; la clara conducta del candidato Frondizi en defensa de las tradicionales bases culturales y religiosas del país, y así otras tantas actitudes y concepciones definidas. Pero más aún, la diferenciación entre el radicalismo intransigente y el unionismo, rebautizado como "del Pueblo", ya había sido entrevista por la propia actuación de Arturo Frondizi como diputado nacional y luego Presidente de la UCR cuando evidenció vocación y condiciones decididas de estadista y de opositor constructivo frente al peronismo, inspirado por la concepción visionaria de que el desarrollo nacional necesitaría de todos los argentinos, al margen de esquemas ideológicos importados, irreales, contradictorios y más allá de la alineación política puramente emocional o subjetiva de miles de ciudadanos.

Queda entonces aclarado que, excepto para la napa de dirigidos de la UCRI y para los sectores políticos provenientes de la izquierda nacional, el factor clave de la determinación del pueblo el 23 de febrero de 1958 no residió fundamentalmente en el programa de Avellaneda —aunque tuvieran vigencia sus objetivos nacionales implícitos— sino en la canalización de históricas y actualizadas aspiraciones populares —como *Legalidad, Pacificación y Desarrollo Nacional*— a través del criterio y de las posiciones asumidas por Frondizi y el frente de *Integración Nacional*, en donde sí la sensibilidad, la formación intelectual y la gravitación política de los protagonistas conscientes de aquel programa de Avellaneda, formulado en una etapa distinta del proceso nacional, jugaron un rol muy importante.

Tras la conquista de las bases políticas inmediatas del desarrollo, el pueblo intuyó o advirtió racionalmente el único camino por el que transitaría firmemente su JUSTICIA SOCIAL, trazada psicológica, jurídica e institucionalmente por el peronismo, pero carente del respaldo estructural económico que la hiciera invulnerable al tiempo y a las desfavorables eventualidades internacionales.

Para concretar desde el gobierno tales objetivos, se hizo

necesaria la búsqueda de los métodos más adecuados, sin comprometer su esencia. Así lo entendió Rogelio Frigerio ("Petróleo Argentino para poner al país en marcha", julio 1958, pág. 5), al decir que "toda política que aspire a realizarse plenamente, y no quedar reducida a un enunciado hueco, debe adecuarse a las condiciones de hecho que imponga la realidad presente y previsible. Es siempre una resultante entre lo ideal y lo posible. No puede constreñirse a postulados dogmáticos o simples expresiones de deseos carentes de viabilidad". El entonces secretario de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia, precisó las razones de los cambios metodológicos del proceso de autodeterminación económica prometida, despertando las iras ideológicas de quienes confundían medios con fines e incluso pretendían identificar la ética política con una absurda inmovilidad de los medios de realización de objetivos trazados, pretensión ridícula que no resiste el análisis en ninguno de los sistemas políticos imperantes en el mundo.

EL INTERIOR, MENDOZA Y LOS CONTRATOS

Pero si bien fue evidente que la planificación de la política petrolera del P. E. nacional se efectuó, como era dable esperar, desde Buenos Aires, las zonas productoras del interior de la República, realmente destinatarias de este impulso movilizador de energías potenciales, serían las encargadas de reflejar inequívocamente las dificultades, primero, y los paulatinos avances, después, de la marcha de los contratos. De allí, quizá, que mi aporte original a este trabajo resida en buena parte en el comentario de la lucha polémica y a veces institucional, como asimismo de la repercusión política, económica y social de la aplicación de los contratos en mi provincia, como interesante experiencia que ofrece elementos de juicio concretos ante los ojos realistas del pueblo.

En forma análoga a las referencias sobre la experiencia mendocina con los contratos de la Banca Loeb, el desarrollo de

los planes en el resto de las zonas petrolíferas del país ha significado el argumento de mayor peso que pudo exhibir el gobierno frente a la fuente inagotable de la discusión teórica que ofrecieron y aún ofrecen algunos opositores. Personalmente tuve ocasión de comprobarlo en mi viaje a la Patagonia, donde no es solamente el valor directo del petróleo y del gas explotados el que se advierte positivamente como fuente de trabajo o de ingreso fiscal por coparticipación, sino que allí se nota claramente la indirecta promoción de nuevos rubros industriales y aun de la actividad del propio agro, adonde concurren ahora técnicas y comodidades de la civilización moderna. Así, resulta evidente que el "cerco de los 300 kilómetros en torno de Buenos Aires, donde en un 5 % del territorio nacional se concentraba el 50 % de la población y el 80 % de la actividad técnica económica", según la ajustada figura doctrinaria de la revista *Que* y el incansable esclarecimiento de Arturo Frondizi, se está quebrando irreversiblemente.

Si debiera elegir una zona simbólica donde el beneficio del desarrollo iniciado en la esfera del petróleo tenga dimensión no ya económica y social sino realmente histórica —al punto de adquirir caracteres de integración geográfica más trascendente que la de los mapas— yo señalaría a Tierra del Fuego, donde el petróleo ha dado vuelta a la pesada página de una historia remitida a cien años atrás.

"La discusión de los contratos y precontratos debe ser ubicada dentro del conjunto de la vida económica y social de la República", había señalado Frigerio como rumbo cardinal para no perderse en la consideración de los componentes parciales del problema, olvidando adentrarse en las resultantes del complejo. Coincidente con tal concepto, recuerdo el corolario de una de las agitadas discusiones informales entre distintos legisladores y políticos mendocinos, así como técnicos enrolados en la oposición al plan oficialista. Después de los minuciosos y destructivos análisis de los contratos, cláusula por cláusula,

por parte de Silenzi de Stagni y el Ing. Clara, danzaban las cifras como símbolo de entreguismo; finalmente, Pedro Lucas Luja, entonces Vicegobernador de la Provincia, que había escuchado pacientemente las agrias e inflexibles críticas, les expresó con enfática calma provinciana: "Yo no sé si los contratos en sí son malos, pero sí que han de brindar un buen negocio para el país, iniciando su inmediato desarrollo económico", y refutando ciertas aprensiones de infiltración imperialista, agregó: "Nuestro pueblo continuará imperturbable su autodeterminación política y los capitalistas yanquis, que se beneficiarán, naturalmente, con sus inversiones, significarán unos contribuyentes más al desarrollo nacional". He complementado el concepto doctrinario de Frigerio, estadista extrapartidario, con las reflexiones profundas y prácticas de Luja —dirigente radical de vieja militancia— para demostrar, en el terreno de los aspectos políticos concretos, cómo este proceso nacional tiene amplias y espontáneas puertas de coincidencia cuando se invoca y practica un interés nacional. Por supuesto, contrariando tal norma —imprescindible para el progreso del país— las posibilidades del entendimiento suprapartidario se deterioran cuando la mecánica electoralista interna penetra con su pasión y sectarismo en la conducción de los grandes problemas nacionales.

Mendoza resultó, sin duda, un excelente campo de experimentación de los planes petroleros que, partiendo de la polémica doctrinaria de los contratos en el recinto de las leyes y pasando por las mesas redondas de todas las calidades, llegó hasta el corazón mismo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y provocó una huelga por tiempo indefinido. Todo se tradujo en repercusión política para uno de los primeros actos electorales, desde el acceso al gobierno de Arturo Frondizi y de la UCRI.

"El Gobierno —expresaba Frigerio— sabe que enfrenta intereses creados que procuran consolidar las viejas estructuras que nos condenan a un paulatino empobrecimiento. Y en el curso de esa lucha esos viejos intereses no ofrecerán la batalla al des-

cubrimiento, sino disimulados tras la apariencia de celosos defensores del interés nacional, supuestamente afectados por la decisión gubernativa". ("Petróleo Argentino para poner al país en marcha", julio de 1958, pág. 11).

En rigor de verdad, el ámbito mendocino, alejado un tanto de los intereses agroimportadores concentrados en Buenos Aires, recibió sólo de manera indirecta, a través de agencias y medios de difusión de alcances internacionales, la presión de las fuerzas económicas vinculadas a la importación de petróleo y al deteriorado intercambio con la producción agraria nacional. Los sectores más reaccionarios del conservadorismo, impotentes para utilizar la remanida argumentación antiimperialista de las izquierdas, porque se les hubiera consignado una flagrante contradicción con su tradicional doctrina liberal de la economía, sirvieron, no obstante, al intento de quebrar la política petrolera del P. E., con el ataque a sus aspectos jurídico, institucional y aun ético. Reclamaron para las provincias la propiedad del subsuelo y exhumaron el viejo contrato entre la Provincia de Mendoza e YPF, en una absurda posición de desconocimiento de la Ley de Nacionalización del Petróleo que, previa a la vigencia de los contratos, había sido aprobada por el Congreso Nacional.

Por supuesto que tal posición del conservadorismo significaba, en la práctica, la defensa obcecada de una estructura económica grata a los intereses comerciales de los sectores oligárquicos, cuya riqueza provino del primitivo intercambio de nuestras carnes y cereales por la manufactura y combustibles extranjeros.

Detrás del antiindustrialismo, muchos sectores de la oligarquía nacional o de los monopolios internacionales persiguen la detención del proceso de más equitativa distribución de la riqueza —y eso sí representa filosofía reaccionaria, antioccidental y anticristiana—. La historia nos enseña que el poder sindical se ha organizado, fundamentalmente, alrededor de las estructuras

económicas fabriles que necesitan un alto mercado de consumo para rendir buenos dividendos y que, en consecuencia, son incompatibles con bajos o míseros niveles de vida. Tal estado social se advierte, en cambio, en los países exclusivamente agrarios y subdesarrollados, donde frecuentemente los sectores patronales logran enriquecerse, mientras los trabajadores permanecen con salarios sumergidos o directamente desocupados.

Bueno es destacar, sin embargo, que las corrientes políticas reaccionarias del país no siempre se identifican con el conservadorismo, aunque en tal sector sea más fácil o más aparente encontrarlas. También grupos radicales y socialistas actúan, en el campo elocuente de las realidades, en favor de las estructuras económicas-conservadoras y de las situaciones sociales reaccionarias.

En materia de petróleo, la orquestación opositora de 1958 y 1959 —con música atonal— de conservadores, radicales, socialistas y comunistas, contra los planes del gobierno de Frondizi, no es ni más ni menos que la actualizada reproducción de la agresión política —a la postre institucional— que en su oportunidad sufrió Hipólito Yrigoyen cuando intentó nacionalizar nuestros hidrocarburos, como base jurídica previa para intentar el autoabastecimiento.

El concordancismo de la década posterior a la Revolución de 1930, la Unión Democrática de 1946 y los aspectos persecutorios de la Revolución Libertadora son, también, demostraciones históricas de cómo los sectores reaccionarios tienen distintas extracciones y rótulos y aun aceptan colaboraciones de la "tan temida" hoz y martillo, cuando creen poder instrumentarla al servicio del caos y la anarquía —idealidades de la estrategia comunista— para desde allí lograr su propia idealidad: los golpes de estado de derecha.

De allí que, con ejemplar sabiduría, Hipólito Irigoyen maneja elásticamente el concepto de intransigencia, haciéndola ortodoxa cuando con ella se lograba conquistar claros objetivos

nacionales y populares y convirtiéndola en relativa, si de algún acuerdo extrarradical dependía la puesta en marcha de esos mismos objetivos, comunes a distintos sectores políticos, por ser implícitamente de alta sentido nacional. Así Yrigoyen, que no transigió con la izquierda que importaba descabelladas soluciones para el país, lo hizo con "galeritas conservadores" cuando éstos comprendieron y apoyaron algunos de sus definidos propósitos de liberación nacional y de progreso social. Tales actitudes, ya ponderadas por la imparcialidad de la historia, lejos de sospecharlo reaccionario lo han enaltecido como político práctico para la realización de un país existente, sí, en la geografía, pero dependiente en la esfera económica, atrasado en el campo social y desdibujado y confuso en el ámbito cultural.

Este rápido trazo del gobierno yrigoyenista, si bien pretende ubicar analogías con la política de Frondizi, lleva una advertencia clara que no admite reacciones emotivas radicales: en nuestros tiempos no es suficiente gobernar como Yrigoyen, hay que hacerlo sin sus errores. La eficacia histórica no está en la vulgar imitación sino en la singular superación. Y si en 1916 para Yrigoyen el radicalismo no era el país, menos puede serlo ahora, en la década del 60, para Frondizi.

Pero lo realmente curioso fue cómo la prédica del Partido Comunista de Mendoza, bajo la hábil dirección de Marianetti, logró infiltrar sus machacadas interpretaciones antiimperialistas —con más precisión antiyanquis— en sectores liberales hasta entonces muy ajenos a la discusión de los problemas económicos del mundo y muy escépticos con respecto a la influencia de los monopolios internacionales en la creación y mantenimiento de un mundo subdesarrollado. Fue sin duda en el seno de esos sectores comunistas donde la oposición a los contratos implicaba la mala fe de sus sostenedores, por sobreentenderse que la formación política y económica de muchos de sus dirigentes les permitía —por implicancias analógicas con otros procesos similares del mundo subdesarrollado— admitir las grandes probabilidades de

éxito del plan económico. Es claro, ellos respondieron a un rígido esquema internacional donde la estrategia moscovita insiste en mantener una Latinoamérica jaqueada por el estancamiento y la miseria, que representa, a la par que un continente balcanizado y militarmente vulnerable, un inmejorable terreno para el desplazamiento de la democracia representativa, ocasión violenta a la que recurren los pueblos sometidos, cuando la injusticia social rebasa los límites humanos de la tolerancia y la fe en las tradiciones americanas. La posición de los sectores comunistas estuvo subordinada —quiero deslindarlo claramente de aquellos sectores pertenecientes a la izquierda liberal infusa— a una doctrina desarrollista no democrática y aun liberticida, totalmente contraria a la fijada por el gobierno nacional.

La situación política y espiritual de 1958, plena de resentimientos, odios y temores, hacía muy peligrosa la prédica disociadora de los grupos comunistas, sobre la cual podía enancarse, en cualquier momento, un golpe de estado de imprevisibles y trágicas consecuencias para el futuro del país. Por eso fue menester, durante la discusión parlamentaria, desnudar la posición "antiimperialista" de esa obcecada izquierda, despojándola de su ropaje presuntamente liberador. Nada mejor entonces que comenzar por nuestra propia historia, recordando la oposición izquierdista a Hipólito Yrigoyen, que llegó hasta la coalición indirecta, pero igualmente efectiva, con los representantes de la oligarquía y de los monopolios, y contribuyó eficazmente a crear el clima del golpe septembrino, cuyos motivos petroleros estuvieron últimamente ligados a un gran paso del caudillo radical hacia nuestro abastecimiento nacional.

La actitud antinacional del comunismo —y sus aliados conscientes o simplemente "útiles"— se repite frente a posiciones positivas del peronismo, sobre todo contra aquellas que reflejaron la marcha de un gran movimiento sindical con profunda raigambre occidental, cristiana y católica y la consolidación de aspectos culturales auténticamente nuestros.

Más recientemente, durante la Revolución de 1955, los comandos gremiales comunistas se prestan para asaltar sindicatos, saquearlos materialmente y provocar innecesarios odios entre sus afiliados, contando para ello con la ingenua complicidad de negativos "antiperonistas", conductores de la Revolución Libertadora, que luego, al ver un campo sindical anarquizado y deteriorado en sus términos nacionales, levantaron su histérica alarma "anticomunista", ante una situación que sólo su propia incapacidad y ceguera provocó.

En aquella oportunidad, también expuse extensamente como ejemplo de dañina contradicción de las posiciones bolcheviques, la actuación del comunismo durante el gobierno de Acción Democrática, en Venezuela, presidido por Rómulo Gallegos.

El debate parlamentario de Mendoza se desarrolló median-do, adentro, el verbalismo emotivo, estridente y vocinglero del radicalismo del Pueblo y, afuera, la fría maquinación del comando comunista, cuyo activo elenco de agitación había copado la galería del recinto para respaldar anímicamente las afirmaciones de los diputados opositores, muchas de ellas vertidas sin comprender responsablemente su sentido.

Así, comenzaron por repetir distintos párrafos del libro "Petróleo y Política", de Arturo Frondizi, pretendiendo hallar una insalvable contradicción entre las conclusiones generales allí establecidas —la acción de los monopolios internacionales— y el logro inmediato del autoabastecimiento nacional, mediante dispositivos jurídicos y económicos que debían adaptarse a la nueva coyuntura internacional como flagrante demostración de ausencia de conceptos definidos y permanentes sobre el pensamiento de Frondizi, invocaron una y otra vez a "Petróleo y Política" (*), la misma obra que había sido denostada por Santiago

(*) Personalmente, Frondizi refuta acusaciones con hidalguía el 15-2-1962: "No vacilo en reconocer que la doctrina de dicho libro "Petróleo y Política" no corresponde enteramente a la política practicada por mi gobierno. En el libro sostuve la necesidad de alcanzar el autoabastecimiento de petróleo a través del monopolio estatal. Era una tesis ideal y sincera. Cuando llegué

Carlos Fassi en nombre del radicalismo del Pueblo, como una recapitulación de conceptos de Lenin en su libro "El imperia-lismo, última etapa del capitalismo".

Muestra contundente de este afán retórico y de esta incom-prensión, es la afirmación que puede leerse en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Mendoza (27-30/IX/1958 página 2466), donde se habla de "caer de rodillas como cobarde con el epíteto de infames traidores a la Patria". Junto a tan temeraria y gratuita afirmación de la UCRP hacia los diputados ucristas que defendían el plan económico del P. E. nacional, se situaba la provocación de la izquierda y la derecha, cuyos personeros ocu-paban las galerías del recinto y lanzaban su andanada de mone-das sobre el sector oficialista.

Han transcurrido sólo tres años y medio; aquellas acusacio-nes y aquellas monedas, que pretendieron trascender a la histo-ria como símbolos verbales y materiales de la defensa de nuestra nacionalidad, hoy sólo representan tristes anécdotas de los que se dejaron arrastrar por la ofuscación, el sectarismo y, en muchos casos, la mala fe. La nacionalidad quedará históricamente defen-dida por los que fuimos insultados. Si no acusamos el agravio fue porque "más que enfrentar el juicio de la oposición... enfren-tamos el juicio de la historia". El desarrollo se realizará al am-paro de la conciencia nacional que existe en el país y que ya no puede ser titulada como antaño de comunista, marxista, nazista, nacionalista y otros "istas". Tales mis propias palabras de enton-ces (Diario Sesiones H. C. Diputados Mendoza 27-30 Sep. 1958, pág. 2489) frente a la encrucijada de nuestra realización nacional, fielmente interpretada por el plan económico conducido por Fron-

al gobierno me enfrenté a una realidad que no correspondía a esa postura teórica, por dos razones: primero porque el Estado no tenía para explotar por sí solo nuestro petróleo; y, segundo, porque la inmediata y urgente necesidad de sustituir nuestras importaciones de combustible no dejaba margen de tiempo para esperar que el gobierno reuniera los recursos finan-cieros y técnicos que demandaba una explotación masiva que produjera el autoabastecimiento en dos años... En una palabra: o se salvaba el prestigio intelectual del autor de "Petróleo y Política" o se salvaba el país. No vacilé en poner el país por encima del amor propio del escritor".

dizi y formulado por Rogelio Frigerio. La realidad respalda ahora al Presidente de la República cuando responde al confusionismo, a la incredulidad y a la malevolencia de sus críticos o detractores:

"Hoy tenemos petróleo y gas para mover nuestros tractores y nuestras máquinas, y vendemos gas en garrafas al ama de casa de Jujuy y de Córdoba y de todas las ciudades y los campos de la República... No hay, pues, tal entrega de la soberanía nacional.

"Fuimos acusados de maquiavelismo y entreguismo por los extremistas de todas las tendencias, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, que coinciden como siempre cuando el pueblo gobierna y cuando el gobierno defiende los intereses del pueblo. Pero el pueblo no se deja confundir" (Arturo Frondizi, disertación del 15 de febrero de 1962).

En contraste con ese romanticismo radical sin sólida trascendencia para el progreso de la provincia, el radicalismo nacional y popular del gobierno de Mendoza exhibió una madura concepción frente a la crisis estructural económica. Así, el gobernador Ueltschi expresaba en el primer aniversario del triunfo del 23 de febrero: "Estaba, por un lado, el camino de fundar la reactivación económica exclusivamente sobre la base del ahorro nacional; por el otro, el camino de conjugar equilibradamente nuestras propias posibilidades, con la ayuda del capital exterior. Tomando el primer camino, la reactivación sería lenta, pues los recursos nacionales estaban agotados. Muy poco puede ahorrar el pobre".

Pero tales conceptos de solidaridad con la política nacional tuvieron también expresiones concretas en la conducción administrativa de la Provincia de Mendoza, hablando a las claras de cómo el desarrollo era interpretado por la comunidad del interior de la República y planificado por sus dirigentes. Prueba de ello fue la amplia legislación de promoción industrial sancionada en el período 1958-61, donde se contempló especialmente la generación de energía hidroeléctrica, a través de concesiones privadas, para exclusivo uso en sectores básicos de la producción (siderurgia

y electroquímica). Sabíamos que estas nuevas actividades, además de sus propios valores socioeconómicos, valiosos para la provincia y de indudable interés nacional, pondrían en marcha los instrumentos nacionales —y para mayor satisfacción, locales— que tecnificarían, mecanizarían e industrializarían las actividades agrarias, paralizadas en su verdadera potencia de crecimiento, con periódicas crisis financieras y grandes dificultades en la colocación de sus productos perecederos.

Es que, para los mendocinos que comprendíamos las bases técnico-económicas del desarrollo, la reactivación del petróleo debía conjugarse con la incrementación de la energía hidroeléctrica, tan potencialmente rica en nuestra provincia, porque de esa manera complementábamos las fuentes energéticas perecederas del petróleo con aquellas hidroeléctricas, de vida prácticamente ilimitada.

La ingenuidad del radicalismo del Pueblo pretendía enfrentar complejas y gigantescas estructuras político-económicas con frases y gestos hoscos, aparentemente viriles. No se trataba, pues, de "combatir en pelota", concepto del Gral. San Martín retrotraído por el diputado Videla (UCRP); tal posibilidad, verosímil para una época donde la lanza jugaba su rol en las guerras, resulta disparatada para las luchas pacíficas, bajo el imperio del derecho internacional, donde no se trata de matar o destruir lo ajeno sino de construir lo propio que, para el caso, representa estructuras económico-sociales que requieren el concurso financiero y los avances técnicos internacionales.

Y así fue cómo Frondizi y Frigerio fueron condenados, al propio tiempo, por concomitancias con el marxismo y por traición a esa filosofía internacional. El absurdo parece ser patrimonio mental de los políticos que tienen mezclados teóricos ingredientes de izquierda y de derecha, igualmente alejados de la realidad, diríamos, de su propia realidad ambiental. Los que se oponen obcecadamente a la realización del ser nacional —un país para su pueblo— ponen en evidencia tales absurdos.

Luego las críticas se pasearon académicamente por la supuesta violación de los principios constitucionales; de orden provincial, por la disposición de bienes no pertenecientes a la Nación, y de carácter nacional, por el rebasamiento de facultades que competen al Congreso.

Pero, además de la gran movilización de los sectores políticos partidarios, es menester recordar algunos aspectos de la reacción gremial de YPF, sin que la diferencia autorice para descartar en ella una influencia política similar a la desencadenada por los partidos opositores, aunque los matices sean bastante distintos. Nuestra conocida y definida vocación por el manejo de la producción petrolera como clave fundamental del desarrollo de los demás sectores básicos de la economía, en función de una prioridad dictada por la efectiva cubicación, por inversiones inmediatas amortizables a corto plazo y por una favorable disposición internacional dinamizada por continuos acontecimientos revolucionarios en la esfera petrolera, fue siempre un constructivo puente de intercambio de ideas con los sectores gremiales de YPF, que también apuntaban al autoabastecimiento aunque difirieran, incluso vehementemente, respecto a los métodos elegidos.

Recuerdo que, como la discusión girara incesantemente en torno a las cifras de costo del petróleo nacional, del internacional y de aquel que surgiría de los contratos, ya fuera de explotación o administración, los legisladores mendocinos nos movilizamos hacia los sectores administrativos y contables de YPF en Mendoza, a fin de lograr los cálculos de costo. Pero YPF no sabía en Mendoza, tampoco se sabía luego en la casa central, el verdadero costo de la explotación estatal. Tal inusitada situación, sin derrumbar nuestro irreversible esquema doctrinario de defensa y consolidación de YPF provocó en nosotros, vehementes defensores de la Institución que tanto prestigiara el general Mosconi, cierta alarma y constructiva reflexión ante la presencia de factores negativos en la estructura técnico-administrativa de YPF, que explica-

ban en buena parte un estancamiento nada compatible con prácticas económicas nacionalistas.

Tal incontrastable realidad, aun resultando molesta para determinados sectores de YPF, fue necesario contabilizarla a favor de los planes de colaboración de la iniciativa privada extranjera en la explotación petrolera, así como de la impostergable necesidad, para corregir reiteradas vacilaciones o negligencias de anteriores gobiernos, de reestructurar a YPF.

De algo quedé convencido: aun incurriendo en el error de las medidas de fuerza, la mayor parte de los sectores gremiales cuya vocación nacional surgía del trabajo cotidiano junto a los pozos petroleros o las máquinas de las destilerías, no representaban de por sí —excepto en la obcecación nacionalista ideológica— una traba para el desenvolvimiento de YPF. Parecida conclusión surgía de la ponderación de algunos sectores eminentemente técnicos.

Y, a tres años de aquellas prolongadas conversaciones y controversias, la realidad muestra que el comportamiento de los obreros que extraen y refinan el petróleo se reencuentra hidalgamente con el resultado eficaz de los métodos en que tanto desconfiaron e incluso repudieron. Esos trabajadores representan ahora un magnífico motor humano de nuestro autoabastecimiento, mientras que en la burocracia de YPF aún subyacen manifiestos o escondidos resquemores hacia los contratos, por un lado, y hacia la reestructuración, por otro.

Afortunadamente, en Mendoza la violencia preconizada por sectores titulares del caos comunista o del gompismo, extrañamente aliados, no tuvo eco en las bases sindicales de YPF y, en consecuencia, los hechos de fuerza, aunque prolongados y perjudiciales, no alcanzaron un grado de irreparabilidad. Las cesantías decretadas oportunamente fueron revisadas por el gobierno nacional, obrando la iniciativa y responsabilidad del oficialismo de Mendoza que, precediendo a un fenómeno social de distinta índole técnica, aunque de parecida repercusión en el panorama general —el pleito ferroviario—, entendía que los planes petroleros debían

realizarse bajo la vigencia de la seguridad jurídica y el orden, pero no destruyendo las estructuras gremiales. Pues, al margen de la equivocación de sus dirigentes, los trabajadores necesitaban aparecerse al plan de desarrollo, del cual resultan los mejores destinatarios.

Y bien, si después de estas consideraciones alguien se tomara el trabajo de leer los voluminosos discursos opositores, prefijos de críticas, desconfianza, escepticismo y hasta de la irresponsable acusación de señalarnos como infames traidores a la patria, se preguntaría qué quedó de aquella aparente sensibilidad y conocimiento del problema petrolero.

El contrato de la Banca Loeb, catalogado como el más leonino de todos, representó para YPF un extraordinario instrumento de producción y, agotadas ciertas áreas, trabajó nuevos e importantes campos de producción, contrariando así las mal intencionadas prevenciones de los opositores.

Y antes aquellas confusas cifras de "entreguismo de la soberanía", hoy Mendoza exhibe el éxito en sí de una producción incrementada en el doble (2.261.000 m³ en 1961, volumen al que se le debe agregar el medio millón de metros cúbicos retenido por YPF a causa de la huelga ferroviaria). Además va demostrando que la reactivación industrial ofrece fuentes de trabajo complementarias de las actividades del agro (producción de uvas, frutas, hortalizas, olivos, pastos, etcétera). Por lo demás, la industrialización a fondo de la producción agrícola de Mendoza representará el mejor seguro de las cosechas, jaqueadas periódicamente por el clima, la colocación en el mercado interno y la acción de los financistas intermediarios.

Pero lo realmente interesante es que, en la actualidad, esa provincia, de economía bastante diversificada, exhibe una de las resultantes más exitosas del plan de autoabastecimiento petrolero, a través de la influencia de uno de los contratos —Banca Loeb— que fue paradójicamente el más atacado por los especialistas en anticipar agoreras consecuencias de las cláusulas de los contratos,

pero especialistas también en ignorar el previsible saldo positivo de tales negociaciones. Así, en Mendoza, a tres años de aquellas controversias y superando aun los cálculos de los que adherimos a la política petrolera, el valor de la producción de petróleo, sin contabilizar agregados industriales, está equiparado al de la producción vitivinícola. Ferrnítaseme, en consecuencia, reivindicar las aparentes derrotas parlamentarias de la Cámara de Diputados de Mendoza, para recordar a aquel radicalismo del Pueblo neutralizado por una hueca retórica y una dolorosa incredulidad en la fuerza del país. Mientras ellos "gesticulaban" y declamaban una lucha antiimperialista que no supieron comprender oportunamente, cuando sus tradicionales términos estaban vigentes en el mundo, su propia provincia cambiaba en profundidad las estructuras económicas. Esa realidad, tan extraña a su anacrónica formación política, resulta la única base seria que habría de posibilitar ulteriormente, operando la diversidad de fuentes de trabajo y la redistribución del ingreso provincial, la concreción de esa expresión de deseos que, como simbólica formulación de puerilidad política, rezaba en un mural de propaganda del radicalismo del Pueblo: "Por un pueblo feliz, vote a la UCRP".

* * *

Los trabajos de Rogelio Frigerio que se incluyen en este folleto fueron producidos en diferentes épocas y en medio del calor de la polémica. Guardan, sin embargo, una absoluta coherencia y definen, aplicada al caso concreto del petróleo, una metodología de la liberación nacional.

Desde el brillante planteamiento inicial, en los albores de la "batalla del petróleo", cuando había que combatir contra arraigados prejuicios e intereses de todo orden, hasta los artículos finales, ya obtenida la gran victoria del autoabastecimiento nacional, donde se analizan aspectos concretos, como el de los costos, o se predica la ampliación de la lucha emprendida, campea idéntico espíritu. Y ese espíritu permite confrontar la teoría y la doc-

trina del desarrollo nacional —expuesta a fines de 1958 en “Las Condiciones de la Victoria”, del mismo Frigerio— con los resultados prácticos de los planes que impulsara desde la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales del presidente Frondizi.

Esos planes guardaban —y guardan— profunda conexión con la realidad argentina. No son el producto de fáciles elucubraciones de gabinete, sino la resultante de hundirse profundamente en nuestros problemas y buscar soluciones prácticas, actuales y firmes. Esas soluciones, que tanto éxito obtuvieron en uno de los rubros de nuestra dependencia exterior, el petróleo, son igualmente válidas para los otros frentes en que se libra la batalla por el desarrollo.

Creo que a través de la cuidadosa lectura de las publicaciones que ahora se dan reunidas, el lector podrá recorrer una página vibrante y densa de la más inmediata y aleccionadora historia argentina.

Rodolfo Calvo

Petróleo Argentino Para Poner el País en Marcha

Julio 1958

En esta época el autor ocupaba el cargo de Secretario de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación.

La consideración de los contratos y precontratos que enuncian la decidida e inmediata política petrolera del gobierno, y que tienden a resolver el grave problema del abastecimiento de combustibles para las necesidades presentes y las exigencias futuras del desarrollo económico argentino. —que es como decir asegurar la soberanía de la Nación y acrecentar el bienestar del pueblo—, *debe ser ubicada dentro del conjunto de la vida económica y social de la República.* No es posible acudir a este debate con criterio retórico, ni hacer del petróleo un mito de especulación idealista.

Toda política que aspire a realizarse plenamente, y no a quedar reducida a un enunciado hueco, debe adecuarse a las condiciones de hecho que imponga la realidad presente y previsible. Es siempre una resultante entre lo ideal y lo posible. No puede —repetimos— constreñirse a postulados dogmáticos o a simples expresiones de deseos carentes de viabilidad.

Por otra parte, el petróleo no es ni un compartimiento estanco de nuestra realidad económica, ni una panacea que todo lo resuelve. Es sencillamente un recurso, como el trigo, la carne o el carbón, que debe ponerse al servicio de los ideales inrenunciables del progreso y del bienestar nacional.

EL DEFICIT ACTUAL

Es necesario en primer término, remitirse a las condiciones de hecho en que el actual gobierno encontró este problema el 1º de Mayo.

Los amplios informes proporcionados a la opinión pública

por el señor Ministro de Economía han puntualizado el ritmo agudamente deficitario de la balanza de pagos que ha agotado o comprometido nuestras reservas monetarias y originado un pasivo —bajo formas de deudas externas—, que agrava la perspectiva a corto plazo.

En una palabra, sin reservas y con deudas superiores a las exigencias de divisas, no se cuenta con medios para atender nuestras obligaciones presentes y dar paso al desarrollo de toda nuestra economía.

LA ESTRUCTURA TRADICIONAL

La política del país al respecto se ha venido desarrollando hasta el 1º de Mayo dentro de la estructura tradicional que consistía en obtener combustible a cambio de nuestras materias primas. Esta política, que llevaba en sí misma un veto inhibitorio para el desarrollo de nuestro potencial económico, se ha visto agravada en extremo.

La Argentina, luego de haber puesto en explotación los recursos más accesibles del suelo, no logró realizar el esfuerzo de capitalización necesario para desarrollar otras fuentes de riqueza de acuerdo al ritmo exigido por el constante y rápido crecimiento de su población. A este estancamiento de la potencia productiva se ha sumado luego la persistente caída de los precios internacionales en los productos tradicionales de nuestra exportación, que se agudiza en la misma medida en que el país intenta aumentar los volúmenes de embarque, tal como ha sucedido con las carnes, las frutas y algunos granos. Al mismo tiempo aumentaron los precios de los productos importados. Por otra parte, se han incrementado las necesidades del abastecimiento externo, por un mal aprovechamiento de las propias riquezas naturales. En el curso del año pasado, el producido de las exportaciones de los cereales, del lino y de los oleaginosos, apenas ha alcanzado para pagar el costo de los combustibles importados. No a muy largo plazo, por el incremento del consumo local, que operará reduciendo los

saldos exportables y aumentando las necesidades de la importación, tendremos que destinar la totalidad de nuestras divisas a la compra de combustibles. Pero, también necesitamos adquirir en el exterior materias primas para nuestras fábricas, elementos para el transporte y bienes de capital, sin los cuales se paralizará la vida del país y se provocará desocupación y miseria general.

Descartamos recurrir a nuevos créditos externos porque sería transferir a próximos años una situación aún más grave.

APROVECHAR EL POTENCIAL DEL PAIS

Felizmente, el país cuenta con un inmenso potencial. Frente a la actual insuficiencia de recursos financieros, tenemos recursos potenciales aún insuficientemente explotados, que pueden neutralizar este proceso de empobrecimiento nacional y luego invertir sus términos. Necesitamos urgentemente movilizar con oportunidad, audacia y criterios racionales todo nuestro potencial económico en razón a intereses nacionales de nuestro presente y de nuestro futuro.

Ante la agudización del problema planteado por la insuficiencia de las estructuras tradicionales, que significan dependencia e insolvencia, paralización del desarrollo económico del país y bajo nivel de vida para sus pobladores, lo que corresponde es superar las estructuras tradicionales.

La política económica necesaria y coherente consiste en impulsar enérgicamente, sin demora alguna, la producción local de aquellos elementos que en este momento no podemos adquirir en el exterior por falta de capacidad de pago. No es solamente el petróleo, sino también el carbón, el hierro, la siderurgia, la petroquímica y tantas otras posibilidades nacionales que hasta el momento se han desaprovechado. Si triunfamos en esa urgente empresa, seremos realmente un país soberano y próspero.

De esta manera daremos solución a los problemas creados por la deficitaria balanza de pagos en coincidencia con los inte

reses históricas de la Nación y a las posibilidades y exigencias de su más amplio desarrollo económico, social y cultural.

PETROLEO EN LA SUPERFICIE

Encarar enérgicamente, sin dilación alguna, el problema del petróleo, es acudir a estas soluciones de fondo que reclama el progreso argentino.

Las soluciones para este problema deben ser enmarcadas dentro de términos de rigurosa realidad.

Tenemos en nuestro subsuelo suficiente riqueza petrolera argentina cuantificada y localizada.

No obstante los esfuerzos que ha podido realizar, con su actual organización e insuficiencia de recursos, nuestra benemérita empresa nacional, de seguir el ritmo de la actual producción de petróleo se cubrirán en este año un número menor de necesidades que el año pasado.

No podemos demorar soluciones para que, en lugar de que se mantenga esta situación deficitaria, nuestra riqueza inactiva en el subsuelo se transforme en un potencial activo, actual y positivo, que sea a su vez fuente de riqueza y crédito financiero, que cubran nuestros déficit financieros inmediatos y aleje los riesgos de ver industrias paralizadas por falta de materias primas.

El discurso presidencial del 24 de julio ha fijado los puntos fundamentales. Se actuará en el marco del proyecto de los que sobre petróleo enviará próximamente al Congreso el Poder Ejecutivo y en el que se disipa todo equívoco. En él se expresa que los yacimientos de hidrocarburos sólidos y gaseosos son propiedad inalienable e imprescriptible de la Nación y que YPF será el único instrumento de la política petrolera nacional, al tiempo que se aseguran los derechos de las provincias.

El primer paso consistirá en la reestructuración de YPF a fin de adecuarlo al desempeño de su alta responsabilidad y convertirlo en una entidad ágil y dinámica que, con sentido empresario, resuelva los problemas relativos al más rápido y mejor

aprovechamiento de nuestras vastas reservas petrolíferas. El segundo paso será fortalecer a YPF con todos los recursos de que dispone el Estado. El tercero, finalmente, vigorizarlo con la cooperación del interés privado, puesto a su servicio.

En síntesis, sobre la base del monopolio estatal, asegurado jurídicamente por la ley que nacionaliza los hidrocarburos; con la reestructuración de YPF como empresa de ritmos dinámicos, y con el apoyo de recursos técnicos y medios financieros que multiplicarán la eficiencia de esta institución nacional, el gobierno ha dispuesto una política concreta y de resultados inmediatos.

La concertación de preconvenios y convenios tiende, principalmente, a proveer a YPF de los equipos necesarios.

Afirmamos que de acuerdo con la política del Poder Ejecutivo no se extraerá ni circulará un solo litro de petróleo que no ingrese y circule a través de las cañerías de YPF.

CONFIANZA Y DEBATE

En menos de noventa días, la confianza que suscita el Gobierno constitucional ha permitido concertar contratos y precontratos por cerca de 1.000 millones de dólares.

Se usó en esta concertación el método de contratación directa, que recomendó la urgencia. No nos podemos demorar en esta batalla. El país no puede seguir perdiendo cuando todo lo tiene para ganar.

Al mismo tiempo y con la mayor prontitud, el gobierno ha puesto en conocimiento de la opinión pública los elementos de juicio que sirven para promover el más amplio debate nacional.

EL SENTIDO DE LA INICIATIVA PRIVADA

La política energética que impulsa al Poder Ejecutivo incorpora a la explotación del petróleo, dentro de esas condiciones establecidas, la acción de la iniciativa privada con todos sus atributos y en coincidencia con los intereses nacionales. El incentivo de la utilidad será la garantía objetiva de que el petróleo será

sacado a la superficie, que será un factor decisivo y que creará riqueza general para el país. El petróleo en la superficie fundará estructuras propias de país independiente y promoverá bienestar y prosperidad para el conjunto de la vida nacional.

En la medida en que la participación privada no afecte a nuestra soberanía y esté efectivamente relacionada con los objetivos de la política económica nacional contribuye a robustecerla, puesto que, cuando un país resuelve sus problemas económicos por medio de la puesta en marcha de sus propias fuentes de riqueza, elude el riesgo de dependencia y de colonialismo que amenaza constantemente a los países subdesarrollados, excesivamente subordinados al aprovisionamiento externo y dependientes, en un grado cada vez mayor, de la buena voluntad o la filantropía de los grandes centros financieros.

El interés privado que colabora en desarrollar nuestras fuentes de energía coincide con el interés nacional.

Esto aparece en franco contraste con los intereses privados vinculados a la importación de petróleo que no coinciden, precisamente, con el interés nacional argentino, porque nos someten a la dependencia exterior.

Si conseguimos que el capital privado coadyuve en la consecución de nuestro abastecimiento de combustible, habrá colaborado, aunque ese no sea su propósito, en el fortalecimiento de una efectiva independencia nacional. Entonces la Argentina habrá trocado su estructura económica colonial, para equipararse a los países de alto desarrollo que actúan activamente, y no pasivamente, en el ámbito internacional.

Por eso, tanto como la concertación de obras y servicios, que es el objetivo de los contratos, importan las condiciones de relación jurídica y de orientación económica en que el capital privado actúe entre nosotros. Debemos preguntarnos siempre si esa participación sirve a los fines de nuestro desarrollo e independencia o a nuestro estancamiento y sometimiento.

La trascendencia objetiva de los contratos estriba en que se

dan en ellos las condiciones propicias para la renovación de las insuficientes estructuras actuales, permitiendo el desarrollo del país en planos y ritmos modernos.

LAS CRITICAS

El Gobierno había previsto las críticas que se han formulado. Es indudable que la adopción de medidas conducentes al logro del autoabastecimiento energético afecta un conjunto de intereses comerciales y políticos que están dispuestos a prevalecer sobre los propios intereses del país. Pero también hay quienes, de estricta buena fe, discrepan con el camino tomado, juzgando que podía llegarse a la misma meta por distinta ruta. Otros, a su vez, han precipitado su juicio sin la necesaria información, o han errado en la interpretación. En estos últimos casos, la crítica no traduce sino la distinta forma de pensar y de percibir que cada cual puede expresar frente a un problema nacional.

Sería "ideal" que Y. P. F. pudiera disponer de los vastos recursos exigidos para realizar esa tarea sin participación de terceros, o que éstos resolvieran su colaboración sin exigir retribución alguna. Pero tales condiciones no se dan en la realidad.

Los convenios no afectan el patrimonio nacional. El petróleo de las partes y no son el producto de la unilateral determinación de ninguna de ellas.

Los convenios no afectan al patrimonio nacional. El petróleo es siempre de Y. P. F., y en el más objetado de los casos, se extrae por cuenta de aquél y sólo da derecho a una retribución en relación al metro cúbico entregado. La elección de la zona corresponde a Y. P. F. El Programa de Desarrollo debe articularse de común acuerdo y las funciones del Comité de Operaciones sólo tiene por objeto ejecutar ese Programa, al que debe ceñirse. Si no hay acuerdo sobre la zona a perforar y sobre el programa de desarrollo que se llevará a cabo, no hay prácticamente contrato.

Ciertos críticos hacen aparecer al Gobierno como recono-

ciendo en beneficio de la empresa privada el 70 por ciento de la economía de divisas obtenida. No han reparado que el 50 por ciento está destinado a amortizar el costo de instalaciones y gastos, mientras que sólo el resto podrá computarse como retribución de la empresa privada. Aquellos pagos se efectuarán hasta cubrir las amortizaciones del material que, al término del contrato, queda de propiedad de Y. P. F. Debe advertirse, por otra parte, que si el petróleo fuera extraído directamente por Y. P. F., igualmente debería hacerlo frente a ese egreso exigido por la amortización de las inversiones y el pago de los gastos totales de producción.

Llama la atención que los motivos de discusión vayan desde apreciaciones académicas hasta la impugnación jurídica que son, precisamente, las que rompen los criterios anacrónicos. Queda dicho que se trata de algo más que de un debate retórico. Debe tenerse asimismo presente que un contrato en sí no genera una relación determinada sino que la expresa. Un contrato responde en definitiva a una relación histórica. Estos contratos en debate responden y expresan, en las condiciones actuales del país, lo que se debe hacer para alcanzar los objetivos nacionales.

NUESTRA BATALLA

Recapitemos:

El autoabastecimiento petrolero, que el país está en condiciones de alcanzar a muy corto plazo, librerá recursos que el país podrá aplicar racionalmente al desarrollo de las industrias básicas, de la siderurgia, metalurgia, química, industrias navieras, mecánicas, centrales hidroeléctricas, medios de transporte, caminos y todo otro desarrollo que integre y consolide la estructura económica argentina, garantice el bienestar de todos los argentinos y contribuya a la grandeza nacional.

El capital privado, extranjero o nacional, no puede ser juzgado sino en función de lo que aporta al bienestar general del país y a su progreso. Es perjudicial cuando se empeña en cons-

trañar el desarrollo económico, obstaculizando el empleo de los recursos nacionales a fin de mantener al país en una excesiva dependencia respecto al abastecimiento externo. Pero beneficioso cuando, por el contrario, contribuye a crear riqueza, a hacer aprovechables las existentes y a impulsar el desenvolvimiento económico hacia metas superiores.

El Gobierno ha querido crear, a través de los convenios, el marco necesario para que el capital privado pueda aportar al progreso y bienestar del país sin desmedro de los principios de soberanía nacional. Sabe que enfrenta intereses creados que procuran consolidar las viejas estructuras que nos condenan a un paulatino empobrecimiento. Y en el curso de esa lucha, esos viejos intereses no ofrecerán la batalla al descubierto, sino disimulados tras la apariencia de celosos defensores del interés nacional, supuestamente afectados por la decisión gubernativa. Pero está dispuesto a librar esa batalla por el bien de todos los argentinos, para que el país penetre en una nueva época de progreso que permita alcanzar los niveles de independencia y bienestar a que es acreedor el país por virtud de sus valiosos recursos humanos y materiales.

POR EL PAIS O CONTRA EL

El debate sobre este problema que hace tan directamente a la difícil situación presente de la Nación y al desenvolvimiento de sus posibilidades futuras, ha polarizado las opiniones en la siguiente forma: El pueblo, en su conjunto, los empresarios y todos aquellos que están relacionados directamente con el desarrollo del país apoyan esta política en el entendimiento de que originará riqueza y que esta riqueza significa independencia y bienestar, mientras que la oposición cerrada, que se manifiesta en términos de retórica abstracta, representa, en una u otra forma, el veto al desarrollo del país, dependencia con respecto al mercado importador, recrudescimiento de la inflación, bajos niveles de vida para el pueblo y también inestabilidad política.

Precisamente la inestabilidad política, que es generalmente la expresión de falta de independencia, de malestares económicos y de inflación, aparece como un objetivo deliberado de esa oposición.

En este momento, como en los grandes momentos de nuestra historia patria, se produce un alineamiento significativo. Por un lado el pueblo, en su conjunto, y las fuerzas económicas vinculadas al desenvolvimiento de nuestras posibilidades. Por el otro, los grupos históricamente relacionados a la dependencia con respecto al mercado importador. Los primeros confían en que la política petrolera del gobierno es el camino lógico hacia la mayor soberanía y el mayor bienestar. Estos otros, agitando "slogans" de izquierda y banderas de estridente nacionalismo, tienden a consolidar las viejas estructuras y detener el desarrollo del país.

ASEGURAR INDEPENDENCIA, SOBERANÍA Y BIENESTAR

La movilización de nuestra riqueza petrolera ampliará los horizontes de la vida nacional en todos sus aspectos, facilitará el desarrollo integral de la economía argentina aplicando los recursos necesarios a la explotación de la siderurgia, de las riquezas minerales y carboníferas, a la realización de planes inmediatos de irrigación e hidroelectricidad, a la actualización y desenvolvimiento del transporte a través de una fluida intercomunicación entre todo el país, a la radicación y desenvolvimiento de aquellas líneas naturales que caracterizan la soberanía de una comunidad.

A través de este camino y por la firme decisión del gobierno, el país entrará en una nueva época extraordinaria de reactivación económica y cultural. El país habrá ascendido irrevocablemente a niveles de mayor independencia mayor soberanía y mayor bienestar.

II

Desarrollo Nacional y Energía

*Publicado en la Revista ENERGETICA,
de Diciembre de 1959.*

No hay nación concebida en términos modernos que no sea autónoma o, al menos, que no esté en el camino de alcanzar su independencia. Esta autonomía, que es el presupuesto indispensable de la autodeterminación, no se logra por el mero incremento industrial. Es más, en determinadas circunstancias, eso puede resultar factor de mayor dependencia aun cuando transitoriamente eleve los niveles de vida y procure la ilusoria imagen de una nación realmente desarrollada. Tal es lo que ha ocurrido en nuestro país en los últimos años. A favor del ahorro forzoso, determinado por la imposibilidad material de importar, pudo luego el país traer las materias primas necesarias para las nuevas manufacturas y adquirir, asimismo, cierta cantidad de bienes de capital. Pero este proceso, revolucionario en el sentido de que incorporó las masas pauperizadas del interior del país a nuevas formas de vida, nos tornó más dependientes del exterior, puesto que necesitamos importar mayores cantidades de combustibles, de hierro y de acero para alimentar estas actividades cuyo ritmo creciente no puede detenerse bajo el riesgo de retroceder económica y socialmente.

Con esto queda dicho que la independencia real será alcanzada mediante el desarrollo de la industria pesada y la provisión de suficiente energía en todo el país.

Esta es la otra clave de nuestro proceso. Mientras mantenemos la actual estructura geográfico-económica, por la cual el 5 por ciento de la población se halla en un 5 por ciento del territorio donde se encuentra también aproximadamente el 80 por ciento de la energía eléctrica, de los transportes y del potencial industrial, no constituiremos una nación de desarrollo

completo. Necesitamos integrar la geografía económica de la Nación, desarrollando armónicamente las fuerzas productivas de todo el territorio, coordinando entre sí las regiones, a fin de crear un solo dispositivo económico nacional en el que funcionen en correlación las actividades agropecuarias, extractivas, industriales y comerciales.

Este desajuste de la distribución de la energía es visible en el siguiente cuadro:

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA POR JURISDICCION

	(millones de kwh)			
	1944	1951	1956	1958
Capital Federal	1.706	2.670	2.879	2.737
Buenos Aires	772	1.133	2.006	2.985
Córdoba	122	200	292	366
Corrientes	14	23	54	70
Chaco	16	23	25	25
Entre Ríos	30	46	60	64
Mendoza	75	99	216	292
San Juan	9	10	44	46
Santa Fe	252	370	471	456
Tucumán	25	50	90	47
Resto del país	43	94	166	203
TOTAL	3.064	4.718	6.303	7.290

Fuente: Anuario Estadístico de la República Argentina, 1957. Boletín Estadística, agosto de 1959.

De ese total, 7.290 millones de kwh, sólo el 4 por ciento responde a energía hidroeléctrica, en un país donde la fluvial ofrece las mayores posibilidades.

Observando el cuadro, se advierte la extraordinaria concentración de energía en la Capital Federal y la provincia

Buenos Aires. En realidad, no se trata de toda la provincia, sino del cinturón industrial que rodea a la Capital. A este conglomerado corresponde un consumo de 5.722 millones de kilowatios y sólo 1.568 millones al resto del país. Conforme a esta estadística, el consumo por persona y por año es de 627 kwh para la Capital y provincia de Buenos Aires, mientras que el resto del país no consume más que 139 kwh; algo menos de la décima parte de los que corresponden a los habitantes de esa zona de concentración.

Para producir esos 7.290 millones de kilowatios, el país consume grandes cantidades de combustibles, la mayor parte de ellos importados. Ya dijimos que sólo el 4 por ciento de la energía es hidroeléctrica. En 1956, el consumo de los diversos combustibles fue el siguiente:

AÑO 1956 (en toneladas)

Carbón	305.000
Fuel oil	1.900.000
Diesel oil	210.000
Gas oil	2.000
Leña	35.000
Otros	35.000

La habilitación del gasoducto del norte permitirá alimentar varias centrales termoeléctricas con gas natural. Esto aliviará el consumo de combustibles importados y permitirá el desarrollo de las regiones que atraviesa el gasoducto. Sin embargo, no todo el gas debe ser quemado, puesto que el país lo necesita para una de las industrias fundamentales en los países modernos: la petroquímica.

Entretanto, la distribución del gas proveniente de los yaci-

mientos petrolíferos del norte será la siguiente, según estima Gas del Estado:

Lugar	Miles de m ³ diarios	% del total
Tabacal (Salta)	300	4,3
Ledesma (Jujuy)	350	3,6
San Pedro (Jujuy)	300	4,3
Cobos (Salta)	100	1,4
Tucumán	500	7,1
Frías (Santiago del Estero)	110	1,6
Rosario (Santa Fe)	650	9,3
San Nicolás (B. Aires. Est. doble) .	2.000	28,6
Buenos Aires	2.000	28,6
	6.710	95,6
Estaciones compresoras	199	2,8
Estaciones de bombeo	91	1,3
TOTAL	7.000	100,0

El cuadro revela hasta qué punto se promoverá una vasta zona de la República actualmente marginada del progreso general, a pesar de que 4 millones de metros cúbicos de gas diarios irán a parar a la zona de influencia del Gran Buenos Aires, a través de las usinas de San Nicolás, SEGBA e Italo. Además, ello significa que ahorraremos las divisas que corresponden a los combustibles que en estos momentos estamos importando. La utilización del gas natural para energía eléctrica en las grandes usinas implica a su vez el reemplazo de casi todo el fuel oil que actualmente se importa del exterior para quemar en la producción de electricidad.

La batalla del petróleo reportará al país el beneficio de nivelar su balanza de pagos haciéndolo en consecuencia autónomo para decidir sobre su destino. Al mismo tiempo, y en la medida

en que los otros aspectos del Plan de Desarrollo vayan siendo cumplidos, permitirá la explotación racional de las riquezas en todo el territorio de la Nación. Un cálculo estimativo de lo que el país gastará y ahorrará como causa y efecto de la intensificación de la exploración y explotación petrolera, entre los años 1959 y 1964, proyecta el siguiente panorama:

Año	Egreso neto de divisas por costo del plan de reactivación petrolera del país	Egreso de divisas por costo de importación de petróleo *	Egreso total de divisas	Egreso de divisas sin plan de reactivación petrolera	Diferencia
EN MILLONES DE U\$S					
1959	114,5	174,0	288,5	196,7	- 91,9
1960	174,1	96,0	270,1	216,7	- 53,4
1961	182,6	2,0	184,6	236,7	52,1
1962	187,7	- 30,8	156,9	266,7	109,8
1963	148,2	- 69,3	78,9	296,7	217,8
1964	149,7	- 67,1	82,6	336,7	254,1

* Cuando a partir de 1962 pasa a ser negativo es porque el país pasa a exportar petróleo.

Al examinar este cuadro hay que tener en cuenta que se estima una probable exportación, cuyo volumen puede ser menor en los hechos no por déficit en la producción calculada, sino por el mayor consumo que el ritmo de desarrollo industrial del país pueda exigir. También es verdad que en previsión de esta circunstancia tendremos que adoptar medidas conducentes

a incrementar la producción más allá de lo calculado al iniciarse la batalla del petróleo.

Además, este balance que estamos analizando toma en cuenta los diversos rubros por los cuales egresarán e ingresarán divisas, sin reparar en que los egresos procedentes de las obras cumplidas para extraer y transportar el petróleo significan una capitalización del país. Así y todo, el saldo comienza a ser positivo en 1961, y para 1964 deja un saldo favorable de 254 millones de dólares.

La perspectiva del autoabastecimiento petrolero no puede ser óbice para que el país persista en el cumplimiento de sus planes de construcción de centrales hidroeléctricas. En primer lugar, el petróleo y el gas serán reclamados, como ya hemos dicho, para nuevos usos, inclusive para crear condiciones de confort en el hogar. Luego, porque esa riqueza enorme que significan potencialmente nuestros ríos no puede descuidarse. Es menester tener presente que se trata del "combustible" más económico y que por su naturaleza resulta inagotable. Asimismo, la realización de las obras destinadas a proporcionar electricidad sirven de base para las que procuren el riego de vastas regiones del país y creen condiciones favorables para la instalación de industrias en torno a las cuales se originarán los grandes centros económicos del futuro, en emulación con Buenos Aires.

Finalmente, conviene advertir que la apetencia de energía de un país crónicamente deficitario es tan grande que no será posible satisfacerla económicamente con el petróleo y el gas, por grande que sea su producción. Fuera de las necesidades de las nuevas industrias y de las que nacerán por el crecimiento de los centros urbanos, tenemos el vastísimo problema de electrificar el agro, como paso necesario dentro de su tecnificación y como elemento imprescindible para dotar el hogar campesino de todas las comodidades de la vida moderna.

Los planes vigentes contemplan obras que en el término de

poco más de un quinquenio incrementarían en más de un 50 por ciento la producción actual, según los cuadros siguientes:

PRODUCCION DE ELECTRICIDAD

(en miles de kwh)

	1956	1957	1958
Capital Federal	2.869.079	2.952.535	2.736.671
Buenos Aires	2.006.183	2.423.778	2.985.218
Córdoba	292.293	373.150	365.747
Corrientes	54.000	54.292	70.389
Chaco	24.902	26.529	25.286
Entre Ríos	60.151	62.524	64.183
Mendoza	215.705	259.325	291.914
San Juan	43.975	46.654	45.512
Santa Fe	470.565	378.074	455.638
Tucumán	90.157	96.230	46.961
Resto del país	166.198	178.592	202.839
Total general del país	6.303.198	6.856.717	7.290.358

Nota: Estas cifras se refieren a las fábricas de electricidad destinadas a servicio público, con una producción superior a 350.000 kwh anuales, que representan el 93 por ciento de la producción total en el año 1946.

Fuente: Boletín Mensual de Estadística, enero y agosto de 1959.

PLAN DE NUEVAS OBRAS

CENTRALES HIDROELECTRICAS

Provincia Designación	Energía anual kwh	Plazo ejecución años	Costo Total (millones) m\$u	Costo Total (millones) u\$s	Potencia MW	Aborro (miles) u\$s
Neuquén:						
C. H. El Chocón.....	2.800,-	4	1.500,-	80,-	750,-	13.750,-
San Juan:						
C. H. Ullún.....	110,-	4	135,2	2,-	20,-	440,-
Córdoba:						
Dique Río Tercero Nº 3	-	4	78,-	-	-	-
C. H. Río Tercero Nº 3	53,-	4	59,8	3,-	36,-	792,-
Mendoza:						
C. E. El Nihuil Nº 3...	110,-	4	219,7	4,5	45,-	990,-
Tucumán:						
C. H. El Pueblo Viejo..	70,-	3	94,6	1,5	14,-	308,-
Río Negro:						
C. H. Hilarión Furque..	7,-	2	7,3	0,8	0,9	19,8
Mendoza:						
C. H. Agua del Toro...	400,-	4	260,-	10,-	90,-	1.980,-
Río Negro:						
C. H. Huelches.....	215,-	6	72,8	8,-	115,-	2.530,-
Salta:						
C. H. Cabra Corral.....	132,-	6	78,-	5,-	50,-	1.100,-
Santiago del Estero:						
C. H. Río Hondo.....	57,4	4	16,9	1,5	14,5	319,-
TOTAL.....	3.954,4	-	2.522,3	116,3	1.135,4	22.222,8

Fuente: Agua y Energía Eléctrica.

Observación: Los costos en m\$u. están expresados a valores de 1957.

Renunciar a la ejecución de estas obras equivale tanto como a renunciar a llevar a buen término el plan de expansión. Las demoras ya producidas significan ingentes pérdidas, no tanto por el valor en millones de pesos de la energía de que nos privamos, sino por el muchas veces mayor de las industrias que se ven privadas de los medios para ponerse en marcha.

Le interesa al país, tanto como alcanzar una producción energética que elimine el déficit actual, que la energía esté a disposición de todas las actividades en las distintas zonas del país. Por un sistema de circuitos de grandes diques y usinas productoras de energía hidroeléctrica puede proveerse de corriente a todo el territorio nacional. Con esto, la siderurgia, la química pesada y el transporte, habremos construido un país definitivamente liberado, capaz de explotar racionalmente todas sus inmensas rique-

zas y proveer, en consecuencia, al bienestar de una población cada vez más numerosa y a la defensa nacional en condiciones de autosuficiencia.

Energía y siderurgia significan en el agro la incorporación de la técnica a la producción, con la inmediata superación de los rendimientos y, por supuesto, la dignificación de la vida del hombre de campo.

En el sector industrial, energía y siderurgia constituyen los presupuestos imprescindibles para un desarrollo no limitado por los factores de la producción, en lugar de serlo por los del consumo, que, por lo demás, crecen en la misma medida que aquellos elementos.

La suma de energía y siderurgia significa, asimismo, comunicaciones: caminos y ferrocarriles renovados y modernizados con materiales producidos por el propio país. En la medida en que dibujamos sobre el mapa real de la República un mayor número de carreteras y aeródromos que vinculen a las diversas regiones entre sí, sin el paso obligado por la Capital, integraremos el país en su geografía y en su economía, alcanzando con ello la verdadera oportunidad para que se realice la integración social, de tal modo que la Nación resulte para todos los argentinos un concepto vivo e inequívoco.

Energía, siderurgia y comunicaciones constituyen, pues, los tres elementos básicos del desarrollo nacional. En ellos radica la posibilidad de elevar sin límites el nivel de vida de los argentinos, proporcionándoles la posibilidad de inagotables fuentes de trabajo, vivienda adecuada, confort en el hogar y un inconmensurable horizonte cultural, que no sea privilegio de unos pocos sino un derecho inalienable de la inmensa mayoría del pueblo

III

Realidad Energética
del País a la Luz del
Método Utilizado
en Mayo de 1958

*Publicado en el diario CLARIN del 16
de Julio de 1961.*

El país ha ganado la batalla del petróleo en dos frentes: en el frente puramente económico al promover la explotación intensiva de esos recursos, y, en el frente político, al quebrar para siempre los tabúes de un nacionalismo retórico, y por eso inoperante, y al demostrar que un hecho capital, que ha roto la espina dorsal de nuestra independencia, pudo ejecutarse en poco tiempo.

El autoabastecimiento, con las limitaciones futuras que se analizan en este trabajo, vale no tanto como un hecho específico en el campo energético, sino como ejemplo del método seguido para lograrlo, que debe extenderse a otros campos, tales como la siderurgia, la hidroelectricidad y las comunicaciones.

Este método no encierra misterio alguno: consiste en fijarse un objetivo y hacer lo necesario para alcanzarlo hoy, no mañana ni pasado mañana.

Los contratos de petróleo se elaboraron y firmaron en menos de seis meses. Tenían imperfecciones, pero la perfección, en el mecanismo tradicional de la burocracia, equivale siempre a posponer las soluciones. Y la Nación no tenía tiempo que perder. Tampoco lo tiene en los otros rubros vitales y básicos del desarrollo nacional que acabamos de mencionar.

El nuevo equipo económico del gobierno tiene la oportunidad de recuperar el tiempo perdido si actúa con la energía y rapidez con que se actuó en materia de petróleo. Esta es la lección que hay que destacar, antes de abordar el tema en sus términos específicos.

UNA ECONOMIA DINAMICA

El problema petrolero debe ser analizado en el contexto de una economía dinámica, en continuo proceso de expansión.

La acción librada en ese terreno sirvió para alcanzar un autoabastecimiento al nivel de los consumos actuales, que se traduce, inclusive, en la existencia transitoria de saldos exportables. Pero ello no es sino el producto de un desarrollo unilateral, en un solo rubro del plan primitivo, que comprendía, asimismo, siderurgia, hidroelectricidad, caminos, petroquímica, minería del hierro y del carbón, celulosa, etcétera. Este plan tenía como objetivo la transformación de nuestra estructura económica, sin desmedro de la producción agroganadera, y quebrando así, definitivamente, el cerco de los 300 kilómetros en torno de Buenos Aires, donde, en un 5 por ciento del territorio nacional, se concentraban el 50 por ciento de la población y el 80 por ciento de la actividad técnico-económica.

En condiciones ideales, la promoción del desarrollo debía abarcar un amplio frente, pero poniendo el énfasis en la siderurgia. En la Argentina de 1958, colocada al borde de la cesación de pagos y con un crédito exterior muy deteriorado, no podía ni siquiera pensarse en plan tan ambicioso. Pero había que empezar por algo, ya que resultaba imposible hacerlo todo a la vez, y fue elegido el petróleo porque este combustible significaba el renglón más importante de nuestra dependencia.

EL CAPITAL Y SU APLICACION

Es ésta una historia que ha sido relatada reiteradamente. Para la política de sustitución de importaciones se aplicó el criterio de que el capital —sea nacional o extranjero— es colonialista cuando se lo dedica a los rubros que robustecen la dependencia y, en cambio, resulta liberador cuando se invierte en los sectores básicos de una economía. En nuestro caso, estos sectores básicos coincidían con los rubros que componían el débito de nuestra balanza de pagos, en forma tal que ella daba la medida exacta de nuestro retraso. Contábamos, por otra parte, con una baja tasa de ahorro nacional —mal común a toda Latinoamérica— y nos era necesario activar la promoción, pues el mundo moderno se caracteriza por

incorporar, a ritmo casi vertiginoso, técnicas y procesos científicos de tipo revolucionario, que acentúan el distanciamiento ya existente entre las naciones altamente industrializadas, por una parte, y las subdesarrolladas, por la otra. Recurrimos, por consiguiente, a los capitales extranjeros, en una experiencia que, a los treinta meses, dio como resultado concreto el autoabastecimiento nacional de petróleo.

En eso estamos hoy. Corresponde examinar ahora las perspectivas futuras, y ello teniendo en cuenta la ubicación del petróleo en el cuadro energético general, las perspectivas de nuestra expansión económica, las tendencias matemáticas del consumo de derivados, así como su corrección sobre la base del desarrollo, las tendencias de la producción, y las curvas de pronóstico que señalan un bache a llenar para 1966-67. (Ver gráfico.)

DISPONIBILIDAD DE PETROLEO

El petróleo aparece hoy, en nuestro panorama energético, como la fuente de más inmediata y amplia disponibilidad (más del 70 por ciento del consumo total). Junto con el gas natural, tiende a llenar nuestras necesidades más urgentes, ante el ostensible retraso registrado en los planes hidroeléctricos y de explotación del carbón mineral.

En efecto, las enormes inversiones iniciales condicionan fuertemente la construcción de centrales hidroeléctricas. Así pasa con Salto Grande y El Chocón, antiguos proyectos que aún siguen en la etapa de tales. Aunque son varias las centrales en construcción o en proyecto, hay dificultades para contar de inmediato con un aporte sustancial. Para el carbón mineral, sus posibilidades dependen del programa de dieselización ferroviaria y, en cuanto a la siderurgia, de su capacidad competitiva con las técnicas de reducción del gas natural. En todo caso, la explotación de Río Turbio se halla prácticamente paralizada, con grave daño para los intereses permanentes del país.

Los demás combustibles cuentan menos, hallándose su con-

sumo en declinación, como consecuencia de la creciente incorporación del gas natural. Sin embargo, las grandes disponibilidades de este último no han logrado aún su plena aplicación. En parte, por los grandes costos del tendido de instalaciones. En parte por la lentitud del proceso de adaptación de los equipos industriales para el quemado de gas. Aquí, la mora está en la preparación del mercado, con el consiguiente desperdicio de riqueza.

De este análisis surge que el petróleo, del que transitoriamente estamos autoabastecidos —con excepción de algunos subproductos muy pesados que constituyen una ínfima proporción del consumo— conservará su importancia primordial en un futuro previsible; y ello aun cuando lográramos diversificar, de manera efectiva, nuestras fuentes de aprovechamiento energético.

PILARES DE LA TRANSFORMACION

Los pilares de la transformación económica nacional son:

- energía;
- siderurgia (maquinarias) y química pesada;
- intercomunicación.

El primer renglón ya ha sido analizado. La siderurgia ha comenzado a ponerse en marcha, aunque en forma tímida con San Nicolás y Sierras Grandes. Creemos, sin embargo, que el régimen decretado recientemente será un factor importante en la promoción del acero. En cuanto a la intercomunicación —ferrocarriles, automotores, caminos, vías aéreas, aeródromos y hoteles— el país parece dispuesto ahora a llevarla a cabo con energía.

En realidad, todo el panorama del desarrollo presenta una reactivación marcada a partir del reemplazo del equipo económico. Se han dictado medidas concretas para promover la siderurgia y la petroquímica; se ha iniciado la “batalla del transporte”; se ha tomado una política vial interrumpida durante veinticinco años. Por otra parte, se intensifica la promoción de grandes zonas antes abandonadas —sobre todo la Patagonia—, así como la

radicación en todo el país de industrias apropiadas, que han de transformar, a corto plazo, nuestra geografía económica.

En tal sentido, cada hecho nuevo contribuye a acentuar la tendencia general. Si este ritmo de realizaciones se mantiene —respaldado por las medidas contra el déficit—, cabe prever necesidades de consumo de petróleo y derivados muy por encima de las estimaciones efectuadas de acuerdo con la tendencia matemática.

EXPANSION DEL CONSUMO

El consumo de motonafita, con la incorporación de nuevas unidades automotoras (automóviles, camiones y motocicletas) de fabricación nacional, experimentará una brusca expansión que, para 1970, puede llegar al doble de lo registrado actualmente. Si bien no tan acentuado, el incremento del consumo de gas natural, de acuerdo con los planes en curso, alcanzará cifras importantísimas para fin de la década. También habrá aumento en querosén y en diesel-oil, en este último a causa de la dieselización y de las necesidades de los nuevos grupos electrógenos. Los pronósticos para el gas-oil, de franca activación del consumo, se basan en la producción de tractores en el país y en las medidas de fomento crediticio, recientemente dictadas para la adquisición de los mismos.

En síntesis, la cifra de consumo probable de crudo y derivados, incluyendo gas natural, es del orden de los 25 millones de m³ para 1967, y de 30 millones para 1970. No hay duda de que, a poco que logremos impulsar nuestro desarrollo, unas y otras cifras se verán ampliamente superadas por la realidad.

LA CURVA DE LA PRODUCCION

La curva de pronósticos de producción, dada por el gráfico que ilustra esta nota, se eleva casi verticalmente entre 1960 y 1962. bajo el impacto de los contratos de explotación. A partir de entonces, esta pendiente se atenúa en forma considerable.

Alcanza un máximo en 1966, y comienza a caer en forma pronunciada a causa del agotamiento de los pozos, el reajuste de los cálculos de cubicaje, la lentitud en el proceso de absorción de gas natural por el mercado —que obliga a tapan aquellos pozos que llevan diluido el gas en el crudo— y la circunstancia de haberse registrado, en determinadas zonas, un promedio de perforaciones económicamente productivas inferior al previsto. En 1967, la estimación de producción coincide con el consumo y en 1970, con 20 millones de m³ aproximadamente, ésta se halla ya muy por debajo de aquél.

LAS NUEVAS EXIGENCIAS

A todo esto cabe agregar las exigencias que acarreará la transformación estructural del país y con ella la apertura de nuevas regiones a la actividad económica, como consecuencia de una intercomunicación fluida, con su inmediata consecuencia de creación y unificación de un importante mercado interno.

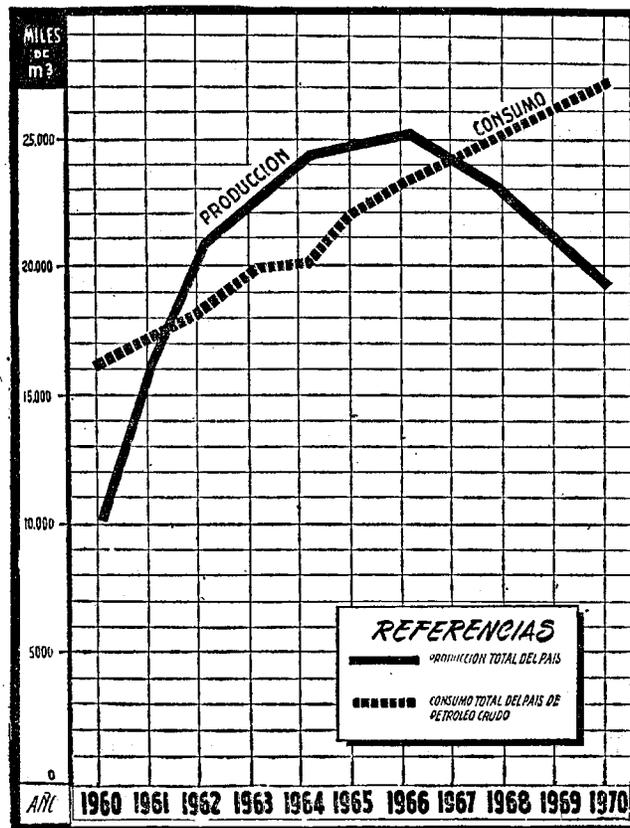
Todo esto queda corroborado, indirectamente, si se piensa que, en un país desarrollado, el consumo de petróleo por habitante es calculado en 2 metros cúbicos anuales, mientras que en la Argentina nos hallamos reducidos a sólo 0,7. La cifra correspondiente a Estados Unidos es de 3 m³. Canadá, una nación de estructura semejante a la nuestra, habitualmente tomada como término de comparación, consume lo mismo que ese país, sin contar con que ambos tienen abundantes fuentes hidroeléctricas en plena explotación.

Volviendo al gráfico, advertimos que el bache que se ha cerrado en 1961, entre el consumo y la producción, volverá a abrirse, y aún más pronunciadamente, a partir de 1967, si no se adoptan medidas oportunas y enérgicas. Es preciso poner el mayor énfasis en el concepto de que nuestro autoabastecimiento es precario y que, si se lo quiere mantener, habrá que lograr un desarrollo continuo y ascendente de la explotación del petróleo

—como combustible y como materia prima petroquímica—, sus subproductos y el gas natural.

Por otra parte, no es la primera vez que el país equilibra sus cifras de producción y de consumo de petróleo. Ello ocurrió, notablemente, antes del auge de la industria liviana y en período

Petróleo Crudo — Producción y Consumo



dos de desarrollo contenido o estancado. Desde luego que, en estas condiciones, tal circunstancia carece de significado. De allí que, desde un comienzo, ubicáramos el problema en el contexto de nuestra economía, que no puede ser sino dinámica. El análisis posterior nos sirvió para poner de relieve un hecho que constituye la verdadera clave de la situación: "la importancia que cobra el ritmo a que hagamos el desarrollo".

Si hemos de lograr que el país alcance los más altos niveles de la civilización contemporánea, no podemos admitir que, en un momento crítico de nuestra historia económica, llegue a quebrantarse uno de los pilares de la expansión. Por eso, es imprescindible comprender que no efectuar nuevas exploraciones y explotaciones —o sea mostrarse complaciente con el éxito parcial alcanzado— conduciría, de manera inexorable, a esa dramática encrucijada. Se impone, pues, continuar la acción emprendida con parejo empuje e idéntico sentido que en el año 1958. Vale decir: "encarar desde ya decididamente" una segunda "batalla del petróleo" como dispositivo integrante de la guerra total que realiza la Nación para alcanzar su definitiva liberación y, con ella, la felicidad mensurable del pueblo argentino.

IV

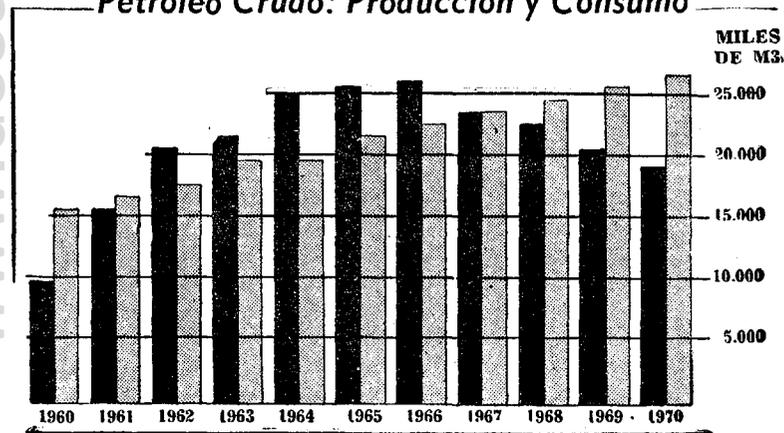
Petróleo: Hay Que Ampliar y Profundizar las Soluciones de 1958

*Publicado en la revista ENERGETICA,
de Agosto de 1961.*

Con la actual producción de petróleo crudo y gas natural, puede decirse que el país ha logrado el autoabastecimiento, si nos atenemos a las cifras actuales del consumo. Por eso, se ha podido proclamar la victoria en la "batalla del petróleo", iniciada en 1958 con los contratos entonces suscritos.

Pero ganar una batalla no significa ganar la guerra. Las mismas fuerzas que en 1958 se movilizaron para condenar la política del gobierno en materia de petróleo y calificarla de "entreguista", se mueven ahora para impedir que ese triunfo se traduzca en una creciente expansión de la explotación del petróleo y en un ejemplo para ganar otras batallas similares en el campo de la siderurgia, la química pesada, las comunicaciones

Petróleo Crudo: Producción y Consumo



Referencias: Barras negras, producción
Barras grisadas, consumo

el crudo— y la circunstancia de haberse registrado, en determinadas zonas, un promedio de perforaciones económicamente productivas inferior al previsto. En 1967, la estimación de producción coincide con el consumo y en 1970, con 20 millones de metros cúbicos aproximadamente, se halla muy por debajo del consumo.

A todo esto cabe agregar las exigencias que acarreará la transformación estructural del país y con ella la apertura de nuevas regiones a la actividad económica, como resultado de una intercomunicación fluida, con su inmediata consecuencia de creación y unificación de un importante mercado interno.

DEFICIT FUTURO

En consecuencia, puede pronosticarse que, a partir de 1967, volverá a producirse un déficit, a menos que se comprenda desde ahora que el autoabastecimiento actual es precario y que, para mantenerlo, es menester asegurar un desarrollo sostenido y creciente de la explotación petrolífera.

Los factores negativos, que trataron de trabar el impulso inicial de 1958, aparecen de nuevo en 1961, cuando se ha cumplido la primera y decisiva etapa del plan petrolífero. Otra vez se esgrimen los argumentos que antes fueran totalmente destruidos por los hechos. Se pretende impedir la firma de nuevos convenios y la explotación intensiva de nuevas áreas, alegando que éstas deben reservarse para el Estado. Los intereses importadores, que inspiran a ciertos nacionalistas —no importa si de buena o mala fe— no se resignan a la derrota y, aunque admiten que han perdido una batalla, alientan la esperanza de ganar la guerra. Y tendrán razón si no aplicamos a esta “segunda” batalla del petróleo la decisión y los métodos que nos permitieron triunfar en la primera.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

EMPRESA	AÑO 1960		AÑO 1961	
	Mes de mayo	Acumulado del año	Mes de mayo	Acumulado del año
<i>Y.P.F. Por Administración ..</i>	582,7	2.800,7	826,5	3.738,3
Comodoro Rivadavia	286,0	1.397,2	502,8	2.377,1
Plaza Huincul	83,2	412,4	93,5	447,4
Norte	83,2	317,8	107,5	442,4
Mendoza	130,3	673,3	122,7	471,4
<i>Empresas Privadas. Contratos de Explotación y Explotación</i>				
	162,4	499,1	301,0	1.619,1
Pan American	99,3	237,6	178,7	861,8
Esso SAPA	—	—	0,8	4,8
Banca Loeb	63,1	261,5	121,5	561,8
Tennessee Argentina	—	—	(1)	190,7
<i>Empresas Privadas. Concesiones anteriores a la Ley 12.161</i>				
	47,6	239,1	43,4	219,6
Shell - Comod. Rivadavia .	33,4	165,3	30,3	153,3
Astra - Comod. Rivadavia .	6,6	33,5	6,0	29,8
Petroquímica - Comodoro Rivadavia	6,5	34,6	6,2	31,8
Esso - Plaza Huincul	1,0	5,4	0,1	4,2
El Sosneado - Mendoza ...	0,1	0,3	0,1	0,5
Total del país	792,7	3.538,9	1.170,9	5.577,0

(1) Inconvenientes en las instalaciones de carga afectaron la producción

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

EMPRESA	AÑO 1960		AÑO 1961	
	Mes de junio	Acumulado del año	Mes de junio ¹	Acumulado del año
<i>Y.P.F. Por Administración ..</i>	542,6	3.343,3	759,4	4.497,7
Comodoro Rivadavia	250,9	1.648,1	459,3	2.836,4
Plaza Huincul	79,8	492,2	88,9	536,3
Norte	82,3	400,1	115,9	558,3
Mendoza	129,6	802,9	95,3	566,7
<i>Empresas Privadas - Contratas de Exploración y Explotación</i>				
Pan American	83,9	321,4	173,7	1.035,5
Esso SAPA	—	—	0,4	5,2
Banca Loeb	75,9	337,3	107,7	669,5
Tennessee Argentina	—	—	15,5	206,2
<i>Empresas Privadas - Concesiones anteriores a ley 12.161 ..</i>				
Shell - Comodoro Rivadavia	31,5	196,8	29,5	182,8
Astra - Comodoro Rivadavia	6,2	39,7	5,4	35,2
Petroquímica - C. Rivadavia	6,0	40,7	5,7	37,5
Esso - Plaza Huincul	0,9	6,3	0,9	5,1
El Sosneado - Mendoza	0,1	0,4	0,1	0,6
Total del país	747,1	4.285,9	1.098,3	6.675,3

¹ Provisionales.

v

El Costo del Petróleo

Publicado en el diario CLARIN del 31 de Diciembre de 1961.

El autoabastecimiento petrolero es ya una meta alcanzada. Ahora el desafío consiste en llegar a un consumo de petróleo y, en general, de energía, similar al nivel de las naciones de desarrollo superior. O sea en multiplicar nuestros consumos actuales y, por lo tanto, incrementar la producción también hasta esos niveles. Mientras el país se apresta a librar esta gran prueba, enfrentamos el debate sobre los costos del petróleo. Se sostiene que pagamos un precio elevado por el petróleo que extraen las compañías contratistas. En esto ha consistido el mayor y más serio ataque llevado contra la política petrolera que me correspondió poner en marcha desde el gobierno.

Por aquel entonces el país asistió a un agudo e intenso debate, en el que los intereses ligados a la importación de combustibles movieron todos los resortes para evitar que nos lanzáramos al autoabastecimiento. *Aquella polémica se llevó a cabo sobre hipótesis.* Nos urgía descargar de la balanza de pagos este rubro que absorbía, año tras año, cerca de la tercera parte de la capacidad de compra del país en el exterior. Y esto para mantenernos en un nivel de subconsumo.

Ahora volvemos al debate en condiciones muy diversas. Hace de telón de fondo la victoria alcanzada, que nos permite inundar de petróleo, sacado de nuestro subsuelo, aun a quienes se movilizaron para impedir este triunfo. "Ahora vamos a probar que los costos de los contratos no sólo son notoriamente inferiores a los de Y. P. F., sino que resultan los mejores que se podían obtener en el momento de la contratación. Demostraremos que la propia mecánica de esos contratos abarata el producto más allá de los límites previsibles".

Para ilustrar esta polémica incluyo el cuadro N° 1, que pone de relieve de qué manera a la larga meseta de una producción estacionaria, ha sucedido un pico casi vertical, que representa el ascenso registrado en los últimos tres años. Por el contrario, la curva de importación, que aumentaba alarmantemente por períodos, a partir de 1958, fecha en que dimos comienzo a una nueva política petrolífera, cae en forma vertiginosa.

Es igualmente ilustrativo el cuadro N° 2, que presenta el promedio de producción diaria entre 1907, año inaugural de la extracción petrolera, y el mes de mayo de 1961. En sólo 35 meses se ha multiplicado por siete la cifra alcanzada en 5 años de labor a cargo *exclusivamente* de YPF.

Fueron los contratos celebrados entre YPF y empresas norteamericanas (Pan-American, Banca Loeb, Tennessee) los que merecieron las más agrias objeciones. Argumentos éticos, políticos, financieros y económicos se esgrimieron con el propósito de desacreditar el método inicial con que fue lanzada la batalla por el autoabastecimiento petrolífero.

La objeción más espectacular contra aquellos contratos, formulada para impresionar y predisponer a los críticos de buena fe, se refiere al precio que paga el país por cada metro cúbico de petróleo extraído por los contratistas extranjeros.

Se ha afirmado, con tal desaprensión, que YPF paga a dichos contratistas entre diez y doce dólares el metro cúbico en boca de pozo, mientras que el petróleo que extrae YPF, por administración, es decir, directamente (con sus recursos y personal), sólo le cuesta entre cinco y seis dólares el metro cúbico.

Tal afirmación tiene por objeto establecer que estamos pagando a empresas extranjeras el doble de lo que le costaría a YPF explotar directamente nuestro petróleo.

No hay duda de que el argumento impresiona. De ser exacto, habría que concluir que los contratos petrolíferos significan un beneficio exorbitante para las empresas contratistas, así como una injustificada y grave lesión para el patrimonio nacional.

EL COSTO DE YPF.

Pero, ¿es verdad que el costo de extracción por el sistema de administración cuesta a YPF entre 5 y 6 dólares el metro cúbico?

Nadie puede determinar con precisión cuál es el costo por unidad métrica de petróleo extraído por YPF. Aunque parezca extraño, la empresa estatal, en el largo curso de su experiencia comercial, no ha conseguido establecer fehacientemente el costo de sus operaciones por unidad de producto. El más sorprendente empirismo reina en este campo fundamental de la actividad de YPF, en flagrante contraste con los más elementales principios de la empresa moderna.

La contaduría de YPF ha afirmado que el costo por metro cúbico en Comodoro Rivadavia y Mendoza es de m\$.n. 581,12 (7 dólares, aproximadamente) y m\$.n 482,85 (5,82 dólares), respectivamente, excluidos los gastos de exploración y regalía.

Sin embargo, estos costos no responden a la realidad. En efecto, en su determinación no se tomaron en cuenta:

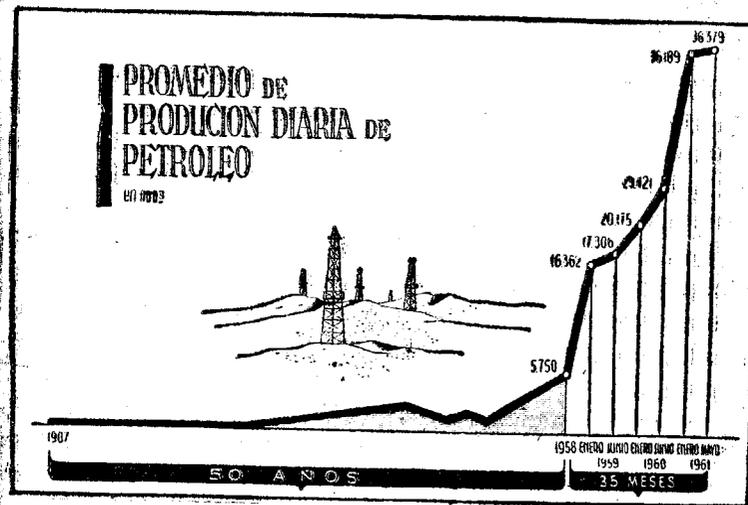


GRAFICO NUMERO 1

- a) Los valores verdaderos de amortización, dado que los activos no fueron revaluados;
- b) El hecho de que gran parte de los dólares (divisas) entregados por las autoridades monetarias a YPF, hayan sido a cambio oficial, muy inferior al real, hasta la eliminación del control de cambios (1960);
- c) El interés del capital.

La incidencia de estos rubros en el costo formulado por la contaduría de YPF determina que los valores suministrados por la empresa fiscal no sean reales, es decir, que resultan muy inferiores a la realidad.

Así, si en la determinación del costo del petróleo extraído por administración se tiene en cuenta el factor constituido por el interés del capital (procedimiento indispensable, tanto para la empresa estatal como para las empresas contratistas), a una tasa del 12 %, se tiene que:

- a) Los 7 dólares enunciados por YPF para el petróleo de Comodoro Rivadavia, se transforman en 10 dólares;
- b) Y los 5,82 dólares fijados para el mineral de Mendoza, se transforman en 8,31.

Cabe preguntar aún en qué monto superior se convertirían los costos denunciados por YPF si fueran computados los factores restantes, vale decir, la conversión de tipo oficial al tipo real de los dólares entregados a la empresa y la actualización de los valores de amortización de las inversiones efectuadas.

Puesto que el corriente método contable no puede ser utilizado en ese caso, es necesario recurrir al sistema indirecto de influencia, para establecer los costos reales. Tenemos, por ejemplo, la incidencia de la mano de obra en el costo por unidad declarado por YPF.

Según la empresa fiscal, el valor de mano de obra representa 4,12 dólares por metro cúbico extraído. Sin embargo, ello no es exacto. YPF, en la determinación del costo enunciado, no computa sino la mano de obra de su propio personal, excluyendo la que

emplean los contratistas y subcontratistas que efectúan tareas auxiliares, entre ellos la que trabaja a las órdenes de los contratistas de perforación.

Pero he ahí que YPF estima la incidencia porcentual de la mano de obra por metro cúbico extraído en el 50 % de su valor. Es decir que, usando su propio cálculo, habría que multiplicar por dos la cifra de 4,12, con lo cual el metro cúbico de petróleo



costaría 8,24 dólares. Si a este costo se suma el valor del interés, a una tasa del 12 %, se llega a 11,80 dólares por metro cúbico, y no a 7 y 5,82 dólares, respectivamente, para la extracción del petróleo de Comodoro Rivadavia y Meneloa.

Este costo de 11,80 dólares por metro cúbico constituye un timbre de alerta en la economía de YPF. En efecto, el costo de la mano de obra nunca excede un 36 % del costo total, cuando la explotación es realizada por una compañía privada, sea en el país o en el extranjero. En tal caso, el costo para YPF ascendería a 11,44 dólares, que se ampliaría a 16,34 de agregarse el interés del 12 por ciento.

En realidad, esta cifra —16,34 dólares/m³— es, aproximadamente, el costo del petróleo extraído por YPF mediante el sistema de administración. En cambio YPF paga a los contratistas extranjeros los siguientes precios:

Pan American, 10 dólares/m³; Tennessee, 11,15 dólares/m³; Banca Loeb, 7,80 dólares/m³.

Ello equivale a decir que al país le cuesta un promedio de 6,50 dólares más por metro cúbico el petróleo producido por administración que el producido por las empresas contratistas extranjeras.

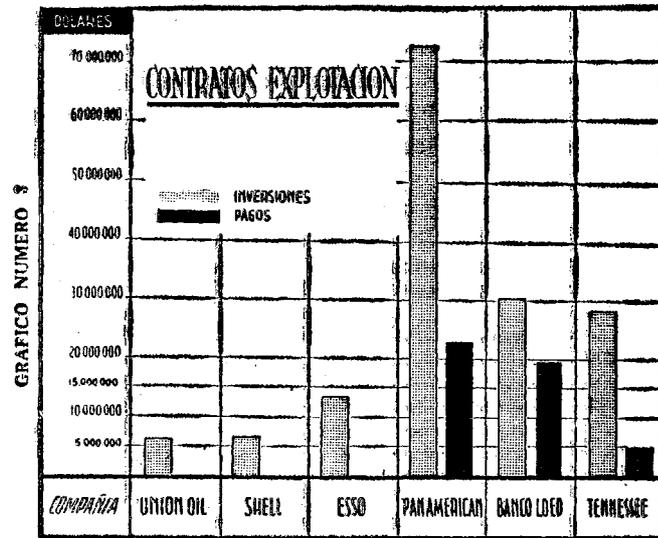
El cuadro Nº 3 pone de relieve esta comparación obligada con los costos de YPF.

No queremos entrar en otro tipo de consideraciones que abonaría en favor de los contratos suscritos por YPF. Tan sólo las cifras expuestas precedentemente indican, de manera incontrovertible, la falsedad en que se incurre cuando se afirma que al país le resulta más caro el petróleo que le suministran los contratistas extranjeros que el que extrae la empresa estatal con sus propios recursos. Los hechos son, precisamente, contrarios a dicha afirmación.

Otro argumento que se ha esgrimido contra los contratos, consiste en afirmar que las empresas no hacen sino inversiones mínimas y que giran al exterior sus ganancias en términos tales

que, cuanto ahorramos en divisas por disminución de nuestras adquisiciones en el exterior, lo perdemos en el drenaje de las utilidades y reintegros. El cuadro Nº 4 muestra que las seis compañías que han suscrito contratos del tipo que analizamos, llevan ya invertidos en el país 157.900.000 dólares, en tanto que los pagos sólo alcanzan a 46.500.000 que, por otra parte, no salen del país sino en mínima parte. El resto se aplica a reinversiones. Es especialmente destacable el caso de la Union Oil, la Shell y la Esso que, en conjunto, han invertido aproximadamente 27.000.000 de dólares, lo que equivale a más de 2.000.000.000 de pesos, sin haber recuperado ni uno sólo, debido a que las zonas que se les adjudicaron resultaron improductivas.

El argumento referido resulta tan pueril que no resiste el menor análisis, pero habría que agregar todavía que, junto con las compañías, nos llegan no sólo los aportes de capital en numérico y máquinas, sino las técnicas más adelantadas. Los bajos costos de producción que ellas alcanzan deben constituir un factor de contaminación para la empresa estatal.



ECONOMIA DE LA EXPLOTACION

En virtud de que el contrato celebrado en 1958 entre YPF y la Banca Loeb fue el objetado con mayor intención lapidaria, vale la pena que nos detengamos un momento en considerar el precio pagado por la empresa estatal a dicho contratista, en relación con la economía de esta operación.

Para utilizar la información suministrada por la Delegación de YPF ante el Comité de Operaciones, el precio que la entidad fiscal abona al Banco Loeb por la explotación de petróleo mendocino es de 7,80 dólares por metro cúbico extraído. Este valor incluye el costo de producción en yacimiento, beneficio conforme al contrato y costo de financiación, y traduce el valor acumulado desde la iniciación de la explotación hasta el 31 de abril de 1961. Por otra parte, el precio de 7,80 pagado por YPF a la empresa se reducirá al cabo del corriente año a 7,50, a 7 en 1962, a 6,50 en 1963 y a 6 en 1964, según la estimación de YPF.

Ahora bien, cabe relacionar el costo actual, así como el estimado por YPF para los años futuros, del petróleo extraído por el Banco Loeb con la economicidad de la empresa fiscal en la misma zona del país. La organización del Banco Loeb cuenta en Mendoza con 358 agentes, con los cuales produjo, en abril de 1961, 116.530 metros cúbicos. YPF cuenta en la misma provincia con 2.651 agentes, con los cuales extrajo, en la misma fecha, 79.933 metros cúbicos.

CUADRO Nº 4 CONTRATOS DE EXPLOTACION

Inversiones realizadas por las contratistas y pagos efectuados por Y.P.F. al 31-VII-61

Compañía	Inversiones	Pagos (1)
Pan American	72,9 mill. dól.	25,5 mill. dól.
Union Oil	6,2 " "	— (2)
Shell	6,5 " "	(2)
Eso	13,7 " "	— (2)
Pan American	72,9 " "	22,5 mill. dól.
Banco Loeb	30,5 " "	19,4 " "
Tennessee	28,1 " "	4,6 " "
TOTAL	157,9 mill. dól.	46,5 mill. dól.

(1) Se han convertido a dólares los pagos efectuados en m\$0
(2) No han tenido producción comercial.

Estas cifras son altamente significativas y, desde luego, irrefutables ante quienes atacaron y continúan atacando con verdadera saña el contrato con el Banco Loeb y aún sostienen que es más económico que YPF extraiga directamente el petróleo a que lo hagan empresas contratistas según contratos del tipo objetado.

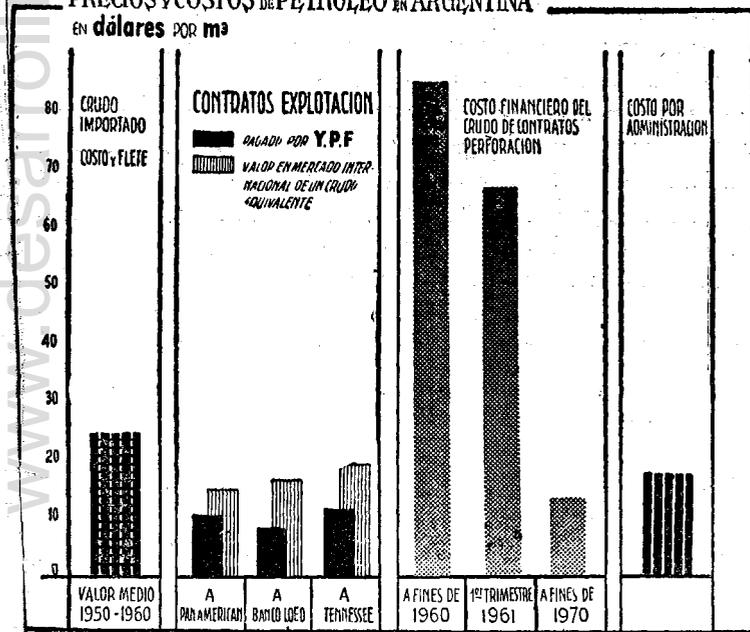
LOS CONTRATOS DE PERFORACION (DRILLINGS)

Con el objeto de redoblar argumentos que desacrediten los contratos de explotación celebrados en 1958, se ha argüido que los contratos realizados por YPF, por el sistema de perforación (Southeastern, Kerr Mc Gee y ENI) se autofinancian más o menos rápidamente.

Ello es absolutamente falso. Los pagos a los adjudicatarios de este tipo de contratos (de perforación y terminación) repre-

PRECIOS Y COSTOS DE PETROLEO EN ARGENTINA

EN DÓLARES POR M³



sentan un poco más del 50 % del costo de un pozo en producción, siendo la situación al 31 de junio de 1961, la siguiente:

Pagos: 45,1 millones de dólares;

Valor de producción: 17,9 millones de dólares.

Respecto del costo financiero del crudo, obtenido por el sistema "drilling", se tiene que asciende a 85 dólares a fines de 1960, decrece hasta 67 al cabo del primer trimestre del corriente año y descenderá a 13,30 dólares a fines de 1970 (1). Ello equivale a decir que, durante una década, el precio pagado por YPF, por la extracción de crudo, mediante el sistema de contratos de perforación resulta superior, en todos los casos, al valor que la misma entidad debe abonar a las firmas contratistas en virtud de contratos de explotación. En efecto, hemos visto anteriormente que a YPF le cuesta 10 dólares el petróleo extraído por Pan American; 11,15 dólares, el de la Tennessee, y 7,80 el del Banco Loeb, mientras que en la década 1960-1970 el precio que debe pagar a las adjudicatarias de los contratos de perforación (drilling) comienza por 85 dólares y sólo desciende a 13,30 dólares en 1970, o sea que es superior a cualquiera de los valores del petróleo extraído por las empresas que operan por el sistema de contrato de explotación.

EL VALOR INTERNACIONAL DEL PETROLEO "CRUDO"

Los ataques formulados a los contratos de explotación celebrados en 1958 se desvanecen, no sólo si se compara el costo del petróleo extraído por las empresas norteamericanas que operan

(1) Para el cálculo de dicho costo se considera que con los 594 pozos terminados el 31 de mayo del corriente año se cierra la operación. A dicha fecha estaban en producción efectiva 307 pozos y se admitía como productivos 423, es decir, que 116 pozos, si bien productivos, no estaban en producción. Asimismo, a los efectos del cálculo, se prevé que dichos 116 pozos entrarán en producción en el resto del año. En cuanto a la producción actual, se tomaron en cuenta los datos reales a la fecha; para la futura se aplicaron porcentajes de declinación típicos de la zona. Finalmente, cabe señalar que sólo se han computado los intereses correspondientes a pagos diferidos por trabajos de perforación y terminación y algunos materiales, no así los intereses financieros de las inversiones.

en nuestro país según dicho sistema con el que le cuesta hacerlo a YPF por administración, sino también con el valor del mismo combustible en el mercado internacional.

A tal efecto, es útil detenerse en el cuadro Nº 3, en el que se prueba que el valor del petróleo extraído por Tennessee, Pan American y Banco Loeb resulta significativamente inferior al valor del mismo tipo de combustible en el mercado internacional. En efecto, lo pagado por YPF, en los tres casos, es u\$s 11,15, 10,00 y 7,80, mientras que el valor equivalente en el mercado internacional asciende a u\$s 19,37, 14,36 y 16,04, respectivamente, y el valor medio del crudo de importación, en el periodo 1950-1960, es de u\$s 24,38.

PRODUCCION Y AUTOABASTECIMIENTO

Nadie que no quiera proceder de mala fe puede, a esta altura, a la vista de resultados notorios y objetivos, negar el efecto de los contratos de explotación celebrados en 1958. Ellos constituyeron el impulso inicial y decisivo de la batalla por el autoabastecimiento de petróleo nacional, la cual liberó el rubro más gravoso de nuestra balanza de pagos que, en 1958, traducía nuestra quiebra financiera y equivalía, por lo tanto, a un futuro inmediato de miseria popular y caos social.

Y.P.F. Y EL PETROLEO NACIONAL

Alguien podría interpretar todo lo expuesto en el sentido de que YPF debe desaparecer como entidad petrolera nacional. Nada más lejos de nuestro ánimo.

YPF debe avanzar, y por cierto de manera infinitamente más acelerada, en el camino de convertirse, verdaderamente, en el centro de la política de autoabastecimiento nacional. Este es el objetivo esencial de la empresa estatal. Por ello, los sistemas aplicables a la exploración de nuevos yacimientos, así como a la extracción de petróleo y gas de nuestro suelo, deben quedar absolutamente subordinados a ese fin esencial, fin que no es está-

tico sino dinámico, es decir, que el autoabastecimiento debe traducirse, de manera constante, en un volumen de producción correlativo con las crecientes necesidades del consumo nacional. a medida que el desarrollo económico, y la multiplicación de actividades económicas, recorre el camino ascendente que debe recorrer.

Para convertirse en centro de la política de autoabastecimiento nacional, YPF debe transformarse rápidamente en una empresa verdaderamente comercial, en lo cual lleva un considerable y nefasto retraso. Debe desprenderse de todas aquellas funciones que desarrolla de manera ineficiente y a costos elevados cuando no desconocidos, como ocurre con el costo industrial del petróleo que extrae directamente. Y del modo más urgente posible, debe racionalizar sus cuadros directivos y administradores, actuando drásticamente contra una burocracia paralizante en la que proliferan interferencias que la alejan cada vez más de sus objetivos específicos y alientan perturbaciones políticas de todo género.

Sólo así, la gran empresa petrolera que fue el sueño del General Mosconi podrá convertirse en un puntal de progreso, que sume y no reste riquezas a la gran empresa del desarrollo económico argentino.

INDICE

	Pág.
Prólogo	7
I Petróleo argentino para poner el país en marcha .	37
II Desarrollo nacional y energía	49
III Realidad energética del país a la luz del método utilizado en mayo de 1958	61
IV Petróleo: Hay que ampliar y profundizar las so- luciones de 1958	71
V El costo del petróleo	79